

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA  
**"SAN JOSÉ DE PUNATA" R.L.**

Licencia de funcionamiento SB/002/99  
"Esta entidad es supervisada por ASFI"



**PROYECTO DE  
MEMORIA ANUAL**

**2 0 2 4**

Acti  
Ve a C



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### CONTENIDO

	<b>Página</b>
1. PRESENTACION .....	2
2. INFORMACION INSTITUCIONAL .....	2
2.1. MISIÓN .....	2
2.2. VISIÓN .....	2
2.3. VALORES CORPORATIVOS .....	3
3. CONSEJOS Y PERSONAL .....	3
3.1. Consejos: .....	3
3.2. Personal: .....	4
4. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION .....	6
4.1. REUNIONES CONSEJO DE ADMINISTRACION .....	6
4.2. PLAN EMPRESARIAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS.....	7
Auditoría Externa.....	17
4.3. MULTAS Y SANCIONES.....	17
4.4. PALABRAS FINALES .....	17
5. INFORME DE GERENCIA GENERAL.....	18
6. INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	19
7. INFORME COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	20
8. INFORME COMITÉ DE CUMPLIMIENTO .....	22
9. INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN Y RSE .....	23
10. INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS.....	24
11. INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION .....	24
12. INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA .....	25
13. COMITÉ TÉCNICO DE CRÉDITOS Y COMITÉ OPERATIVO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	26
14. INFORME COMITÉ MIXTO DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR .....	26
15. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.....	27
16. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Al 31 de diciembre de 2024) .....	34
17. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA .....	61
18. INFORME INSPECTOR DE VIGILANCIA .....	65
19. INFORME DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR .....	67
67	
HIMNO AL COOPERATIVISMO: .....	68



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### 1. PRESENTACION

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 331° del Código de Comercio y el Art. 52° inc. f) del Estatuto Orgánico, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., presenta a consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Socios el proyecto de memoria anual correspondiente a la gestión 2024.

Este documento contiene los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa, informe del Consejo de Administración, graficas, informe del Consejo de Vigilancia, informe del Inspector de Vigilancia y de los resultados alcanzados en la gestión 2024.

### 2. INFORMACION INSTITUCIONAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., fue fundada el 19 de marzo de 1964 en la parroquia San Juan Bautista de la Provincia de Punata a la cabeza del reverendo padre Jorge Triveño, con 77 socios y como primer Presidente el Prof. Vicente Rodríguez.

Adquiere su personería jurídica el 4 de octubre de 1964, es inscrita en el registro nacional de cooperativas INALCO en fecha 2 de mayo de 1967 con el N° 589 y obtiene la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras SB/002/99 el 5 de agosto de 1999 hoy denominado Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Constituyéndose como entidad especializada de objeto único para la intermediación financiera en cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas y la Ley 2297 bajo la autorización de funcionamiento, fiscalización control e inspección de sus actividades administración y funcionamiento de competencia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Mediante resolución SB/95/2004 de 11 de octubre de 2004 la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras autoriza a la Cooperativa la apertura de la agencia en la provincia Germán Jordán Cliza, inaugurada en fecha 28 de octubre de 2004, asimismo mediante resolución ASFI No 117/2014 de fecha 06 de marzo de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI autoriza a la Cooperativa la apertura de una nueva agencia en la provincia Cercado de la Ciudad de Cochabamba, inaugurada en fecha 19 de marzo de 2014 y puesta en funcionamiento al público en fecha 01 de abril de 2014.

#### 2.1. MISIÓN

La misión de la Cooperativa "SAN JOSE DE PUNATA" R.L., como sociedad cooperativa, está enmarcada en la misión del cooperativismo de ahorro y crédito mundial, por lo cual la Cooperativa ha establecido la siguiente misión:

***"Somos una cooperativa socialmente responsable, brindando soluciones financieras con productos de ahorro, crédito y servicios financieros competitivos, permitiendo mejorar el bienestar social y la calidad de vida de los consumidores financieros, con un Gobierno Corporativo que practica los valores éticos en toda su cadena de valor"***

#### 2.2. VISIÓN

Considerando las fortalezas y debilidades internas, las oportunidades y amenazas externas, además del contexto de la economía y la competencia en el mercado de las microfinanzas del



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

departamento de Cochabamba, la Cooperativa "SAN JOSE DE PUNATA" R.L., la visión es la siguiente:

***"Cooperativa de ahorro y crédito con crecimiento moderado y sostenible, preservando su solvencia y liquidez; facilitando a los socios y la comunidad acceso a productos y servicios financieros competitivos, mediante la adopción de tecnología para operaciones digitales, talento humano calificado y gestionando eficientemente los riesgos en un entorno de desafíos en el contexto electoral"***

### 2.3. VALORES CORPORATIVOS

La Cooperativa "SAN JOSE DE PUNATA" R.L., para lograr su misión y visión, requiere de Consejeros, Ejecutivos y Funcionarios, con apego a los siguientes valores que deben ser practicados en la Cooperativa como parte de la cultura de trabajo en las acciones diarias como ser:

#### **a. Ayuda Mutua**

La Cooperativa está comprometida con promover la cooperación entre asociados, para satisfacer sus necesidades financieras y de estos con la comunidad.

#### **b. Complementariedad**

En la Cooperativa implica que cada socio concentre su participación tomando en cuenta el esfuerzo que hacen los demás socios aportando valor social a la institución.

#### **c. Honestidad**

Trabajamos respetando los principios morales de probidad.

#### **d. Transparencia**

En la Cooperativa se cumplen las políticas y normativa tanto interna como externa, facilitando el control y monitoreo del trabajo.

#### **e. Responsabilidad ambiental**

Comprender que el manejo eficiente del medio ambiente en las actividades de la Cooperativa, aportara valor en el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones futuras.

#### **f. Participación equitativa**

Constante voluntad de la Cooperativa de actuar de forma imparcial en nuestras acciones y decisiones, conceder a cada quien lo que corresponde, distribución de costos y beneficios de forma igualitaria.

### 3. CONSEJOS Y PERSONAL

Los Consejos de la Cooperativa está conformado por el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, asimismo el personal está integrado por el personal ejecutivo, jefes de área y operativo, de la siguiente manera:

#### 3.1. Consejos:

Los consejeros del Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia elegidos en la Asamblea General de socios, está conformado de la siguiente manera:

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Lic. Israel Cristian Ferrufino Navia	PRESIDENTE
2	Prof. Raúl Wilfredo Zeballos Mercado	VICEPRESIDENTE
3	Lic. Willam Danny Pinto Villarroel	SECRETARIO
4	Lic. Juan Carlos Carpio Escalera	PRIMER VOCAL
5	Lic. Adan Sejas Lamas	SEGUNDO VOCAL
6	Lic. Ubenses Daza Torrico	PRIMER SUPLENTE
7	Lic. Marlen Jenny Perez Morales	SEGUNDO SUPLENTE

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Lic. Flaviano Claros Cano	PRESIDENTE
2	Ing. Paola Andrea Montaña Montaña	SECRETARIA
3	Prof. Cesar Gerardo Ortiz Gallardo	VOCAL
4	Lic. Edwin José Bautista Torrico	PRIMER SUPLENTE
5	Ing. Carmen Rosario Montaña Torrico	SEGUNDO SUPLENTE

**3.2. Personal:**

La Cooperativa cuenta con el siguiente personal:

<b>OFICINA CENTRAL</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Lic. Juan Carlos Rojas Jaldín	GERENTE GENERAL
2	Lic. Juan Oscar Bermúdez Dávalos	AUDITOR INTERNO
3	Lic. Gerson Villarroel Torrico	SUBGERENTE DE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
4	Lic. Jhonny Esteban Escobar Godoy	SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
5	Lic. Alina Zardan Campos	JEFE DE CONTABILIDAD
6	Lic. Walter David Jaimes Agreda	ASESOR LEGAL
7	Ing. Samir Rubén Villca Sarmiento	JEFE DE SISTEMAS
8	Lic. Wendy Zelada Mariscal	JEFE DE CREDITOS Y RESPONSABLE DE LA GESTION DE CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO
9	Lic. Nadid Torrico Fuentes	JEFE DE CAPTACIONES
10	Lic. Jhonny Roberto Flores Vargas	JEFE DE ORGANIZACIÓN, METODOS Y RR.HH.
11	Lic. Rusiel Orlando Alvarado Montaña	FUNCIONARIO RESPONSABLE ANTE LA UIF
12	Lic. Lisset Liliana Delgadillo Rocha	ANALISTA DE RIESGOS

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

13	Egr. Melanie Santillán Guzmán	TESORERA
14	Egr. Marcelo Claros Mercado	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
15	Egr. Franz Nivardo Zerna Guzmán	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
16	Egr. Micaela Gutierrez Torrico	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
17	Egr. Edson Lozada Villarroel	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
18	Egr. Michael Richard Obando Velasquez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
19	Egr. Rodrigo Noel Davila Montaña	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
20	Egr. Karen Castellon Claros	ENCARGADA DE MERCADEO, PR Y RSE
21	Lic. Lisbet Marlene Guzmán Arnez	ASISTENTE DE CAPTACIONES E INFORMACIONES
22	Lic. José Zurita Cano	AUXILIAR DE AUDITORIA INTERNA
23	Lic. Jhaqueline Torrico Grageda	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
24	Ing. Mario Michael Sejas Quinteros	ASISTENTE DE SISTEMAS
25	Lic. Alex Oliver Angulo Torrico	ASISTENTE DE ASESORIA LEGAL
26	Egr. Daniela Paola Castro Camacho	ENCARGADA DE VENTANILLA VIRTUAL
27	Egr. Jiovana Inocente Janijani	ENCARGADA DE DESARROLLO Y COMUNICACIÓN
28	Ing. Policarpio Carata Flores	ANALISTA DE BANCA DIGITAL Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS
29	Ing. Lourdes Tarqui Lucana	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y FISICA
30	Egr. Marizol Delgadillo Román	SECRETARIA DE GERENCIA
31	Lic. Marcela Velásquez Herbas	CAJERA
32	Lic. Jhonatan Torrico Rocha	CAJERO
33	Lic. Roselin Torrico Torrez	CAJERA
34	Lic. Zulema Saavedra Callejas	CAJERA
35	Tec. Julio Cesar Aponte Guzmán	MENSAJERO
36	Sr. Celso David Camacho	PORTERO
37	Sra. Modesta Caero Ovando	ENCARGADA DE LIMPIEZA
38	Srta. Carmen Torrico Ortega	RECEPCIONISTA

<b>AGENCIA CLIZA</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
1	Lic. Lenny Suarez Zurita	JEFE DE AGENCIA a.i.
2	Lic. Belba Guzmán	ASISTENTE DE AGENCIA
3	Egr. Verónica Gutiérrez Angulo	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
4	Lic. Roscisela Callizaya Cano	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACION
5	Cr. Patricia Guzmán Olivera	CAJERA
6	Egr. Lenny Delgadillo Montaña	CAJERA



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

AGENCIA CERCADO		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Lic. Jimena García Flores	JEFE DE AGENCIA
2	Egr. Jhanisell Jazmina Pinto Salazar	ASISTENTE DE AGENCIA
3	Egr. Freddy Muñoz Umaña	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIÓN
4	Ing. Eliodoro Limberth Escalera Flores	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIÓN
5	Lic. Miriam Ferrel Morales	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIÓN
6	Tec. Banca Wanda Delgadillo Montaña	CAJERA
7	Lic. Ángela Poma Sepúlveda	CAJERA

#### 4. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados Socios Cooperativistas:

En cumplimiento del Código de Comercio Art. 205, el Art. 27 inc. a), del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Punata R.L., Artículo 2 y 3, Sección 7, Capítulo III, Título II del Libro 5 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la (ASFI) donde establece que la Memoria Anual debe contener el dictamen de Auditoría externa y el informe del Sindico u Órgano equivalente sobre los estados financieros. La información de la Memoria Anual debe ser presentada de manera que refleje fielmente la situación financiera y económica de la entidad pudiendo contener análisis histórico y evaluación de los rubros más importantes. La información debe ser presentada utilizando términos adecuados y evitando hacer comparaciones con otras entidades del sistema financiero nacional.

El Consejo de Administración presenta a consideración el informe correspondiente a la gestión 2024, el cual ha sido llevado a cabo conforme a lo planificado y presupuestado. A pesar de la escasez de la divisa del dólar estadounidense, la situación política, los conflictos sociales y el desafiante entorno económico, así como las dificultades presentadas en la colocación de cartera debido a la recesión económica del país, es importante destacar que el trabajo realizado ha estado enmarcado dentro de los lineamientos de Gobierno Corporativo.

##### 4.1. REUNIONES CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración en cumplimiento al Plan de Trabajo de la Gestión 2024 ha efectuado las siguientes actividades:

- En cumplimiento del Capítulo VIII (Consejo de Administración) del Estatuto Orgánico, ha realizado Reuniones Ordinarias semanalmente los días jueves de cada mes a horas 16:30 p.m. bajo la modalidad presencial, la cantidad de reuniones ordinarias en la gestión alcanzó a 50, de las cuales 49 fueron reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria.
- También indicar que se han efectuado 28 reuniones conjuntas de evaluación mensual de la ejecución presupuestaria y desempeño financiero hasta el 15 del mes siguiente, con el propósito de evaluar los avances según el Plan Empresarial Anual y el desempeño financiero en relación al entorno macroeconómico y financiero con la



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

participación de los consejeros del Consejo de Administración, Vigilancia, Gerente General, Ejecutivos y Jefaturas de área; asimismo, se llevaron a cabo talleres y cursos de capacitación. Se llevaron a cabo 28 reuniones, de las cuales 26 fueron ordinarias y 2 reuniones extraordinarias.

- Dando cumplimiento a lo establecido en la RNSF inciso a), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo II, Título IX, del Libro 3°, Responsabilidades del Consejo de Administración (Revisar y aprobar al menos anualmente las políticas orientadas a generar un adecuado Sistema de Control Interno) en la gestión 2024 fueron revisados y aprobados 269 documentos operativos entre planes, políticas, reglamentos y procedimientos.
- Los miembros del Consejo de Administración fuimos parte de los diferentes Comités:
  1. Comité de Créditos.
  2. Comité de Educación y Responsabilidad Social Empresarial.
  3. Comité de Gobierno Corporativo.
  4. Comité de Gestión Integral de Riesgos.
  5. Comité de Cumplimiento.
  6. Comité de Tecnologías de la Información.
  7. Comité de Seguridad Física.
  8. Comité Mixto, Higiene y Seguridad Ocupacional.
  9. Comité Técnico de Créditos (operativo).
  10. Comité Operativo de Tecnologías de la Información (operativo).

Los cuales celebraron sus reuniones de acuerdo a la periodicidad establecida en los reglamentos de cada comité.

- Informar que la gestión 2024 la Cooperativa tuvo visitas de inspección ordinaria por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la primera, referente a Riesgo Operativo con corte al 30 de abril del 2024, y la segunda, Riesgo de Crédito con corte al 30 de junio del 2024.
- Con la finalidad de ofrecer soluciones bancarias que se adapten al estilo de vida dinámico de nuestros consumidores financieros, en fecha 28 de septiembre de 2024 se realizó el lanzamiento de las operaciones electrónicas "San José Digital", una aplicación de banca móvil, a través de la cual la Cooperativa ingresó a la era digital, que permite realizar transacciones y consultar saldos, de manera ágil y segura.
- Asimismo, en fecha 19 de diciembre de 2024, consideró y aprobó el plan empresarial, presupuesto para la gestión 2025 y los planes operativos de las diferentes áreas de la Cooperativa, los cuales serán puestos a consideración para su ratificación de la Asamblea General de Socios de la gestión 2024 a realizarse el mes de marzo de la gestión 2025.

### **4.2. PLAN EMPRESARIAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS**

Las metas propuestas en el Plan Empresarial para la gestión 2024 fueron alcanzadas conforme a lo planificado, a continuación, se muestra los siguientes indicadores:





## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### **Estructura Activos**

Evolución del Activo **4,02%**  
Cartera Neta / Activo **76,29%**  
Disponibilidades/Activo **10,39%**

### **Estructura Pasivos**

Obligaciones del Publico / Pasivo + Patrimonio **74,26%**  
Obligaciones con Bancos y EIF / Pasivo + Patrimonio **1,42%**

### **Calidad de Cartera**

Cartera Vigente Total / Cartera **98,31%**  
Cartera Vencida + Ejecución / Cartera **1,69%**  
Cartera en Mora / Cartera Bruta **1,70%**  
Prev. Cartera Incobrable / Cartera **7,16%**

### **Liquidez**

Disponibilidades / Obligaciones a Corto Plazo **38,80%**  
Disponib. + Inv. Temp. / Obligaciones a Corto Plazo **71,06%**  
Disponib. + Inv. Temp. / Activo **19,02%**

### **Solvencia**

Patrimonio / Activo **20,78%**  
Coeficiente de Adecuación Patrimonial **24,24%**

### **Rentabilidad**

Resultado Financiero Bruto / Activo **7,95%**  
Resultado Neto de la Gestión / Activo (ROA) **0,66%**  
Resultado Neto de la Gestión / Activo (ROE) **3,20%**

### **Resultados y Eficiencia**

Ingresos Financieros / Activo **10,97%**  
Gastos Financieros / Activo **-3,01%**  
Gastos de Administración / Activo **6,98%**  
Gastos de Administración / Cartera **8,59%**  
Gastos de Administración / Depósitos **9,62%**

### **Socios**

En cumplimiento al Art. 8° del Estatuto de la Cooperativa se inscribieron a personas naturales mayores de 18 años, así como a menores de edad habilitados conforme a Ley, Personas Jurídicas, que acrediten autorización para su afiliación.

En cumplimiento al Art. 9° del Estatuto cabe informar a esta magna Asamblea, que entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 se inscribieron un total de **1.088** nuevos socios, habiéndose retirado **156** socios en la gestión, la institución cuenta con **31.283** socios, de los cuales en la oficina central se cuenta con **21.103** socios, la agencia Cliza **6.553** socios y la agencia Cercado **3.627** socios.

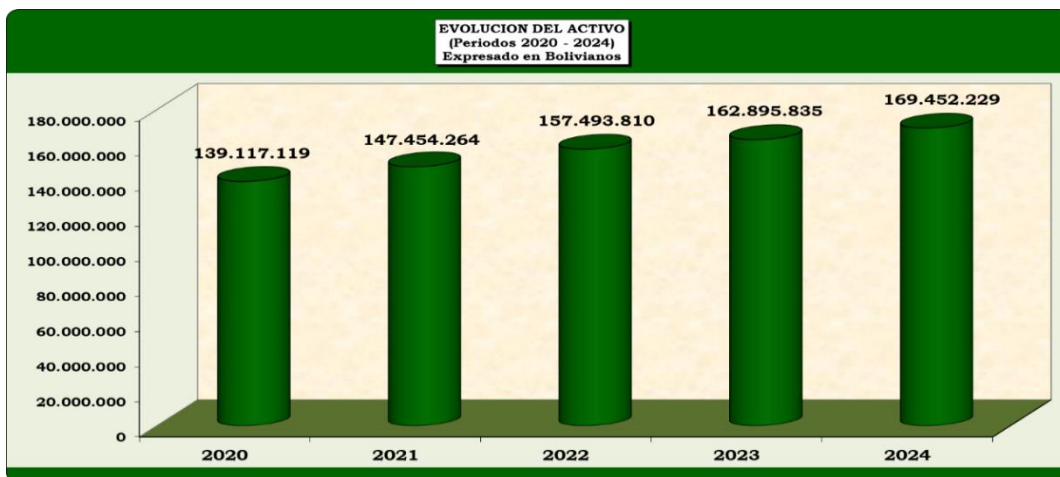


## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024



### Activo Total

El activo total al 31/12/2024 es de **Bs169.452.229** en esta gestión se tuvo un crecimiento en términos absolutos de **Bs6.556.394** en términos relativos de **4,02%** en relación a la gestión **2023**.



### Préstamos

Siendo el activo más importante de nuestra Cooperativa la cartera de créditos, los créditos son otorgados en cumplimiento a las operaciones permitidas por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y las normas del Banco Central de Bolivia, conforme a lo autorizado en la licencia de funcionamiento otorgado por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Licencia N° SB/002/99 y la política crediticia de la institución que es actualizada en cumplimiento a las normas vigentes, estudios de mercado para que puedan acceder a los créditos los asociados con tasas de intereses más convenientes, también se consideró como objetivo minimizar el RIESGO DE CREDITO al que está expuesto la entidad.

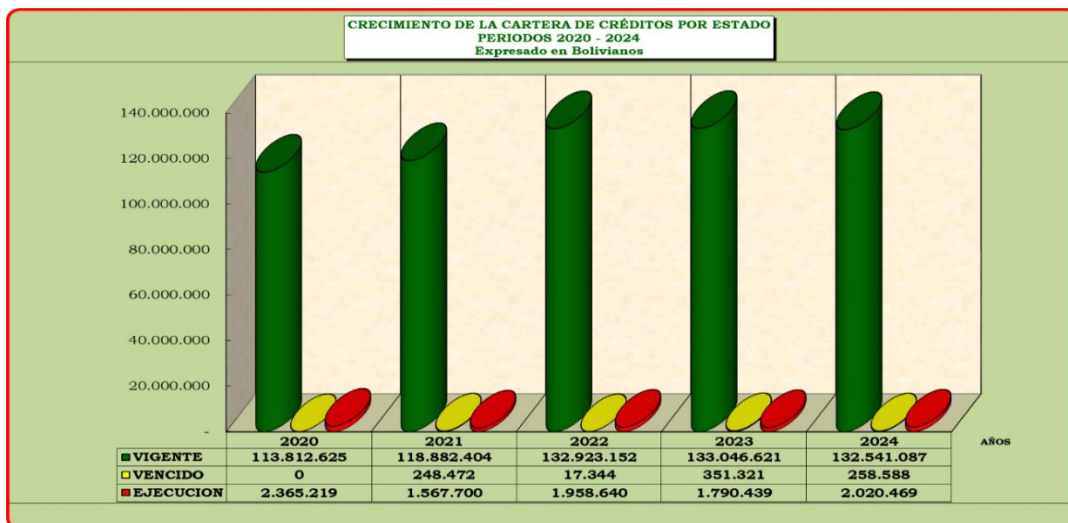
La Cooperativa ofrece créditos en bolivianos y dólares para una variedad de necesidades, incluyendo: Crédito para lechería, créditos para actividades agrícolas, ganaderas, crédito para actividades comerciales en pequeña escala, créditos de vivienda con y sin garantía hipotecaria, créditos de vivienda de interés social, crédito para transporte, crédito para los asalariados, microcréditos, líneas de crédito. En general, la Cooperativa brinda



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

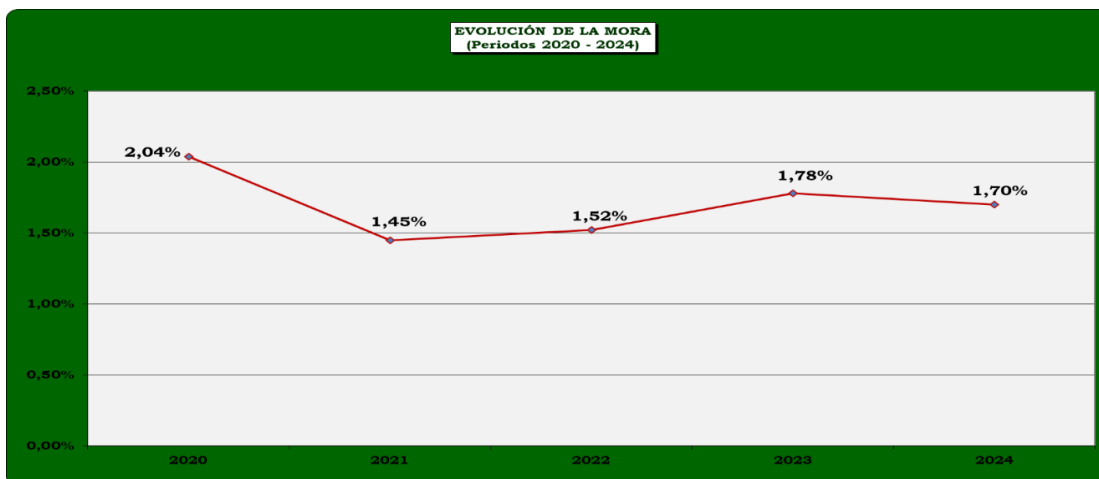
financiamiento para cualquier actividad o negocio. Cabe mencionar que, en cumplimiento con la normativa, se otorgan créditos al sector productivo y destinado a vivienda de interés social con las tasas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A diciembre de 2024 la Cartera Bruta de la entidad asciende a **Bs134.820.143**, y la Cartera Neta es de **Bs129.282.288** también se debe indicar que se tuvo un decrecimiento de **Bs368.238** que representa el **-0,27%** con relación a diciembre de **2023**, con **2.455** prestatarios, la cartera neta representa el **76,29%** con relación al Activo Total.



### Mora

En nuestra Cooperativa por disciplina el índice de mora es calculada a la fecha de incumplimiento del plan de pagos pactados por falta de pago de capital o interés, manteniéndose durante varias gestiones una mora controlada, la mora al **31/12/2024** es de **1,70%** lo cual demuestra la cultura de pago puntual de los prestatarios.



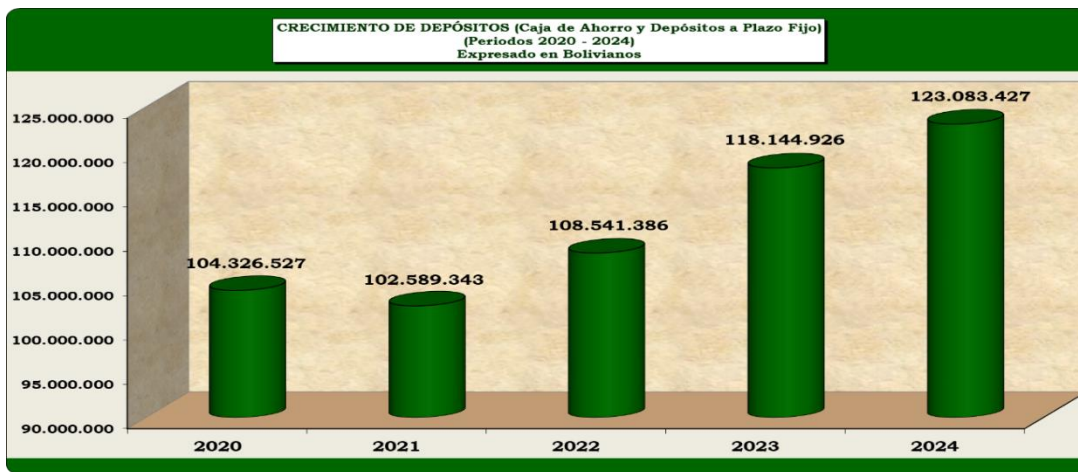
### Captaciones

La Cooperativa recibe depósitos en Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y las normas del Banco Central de Bolivia, conforme lo autorizado en la licencia de funcionamiento otorgado por la Ex Superintendencia de Bancos



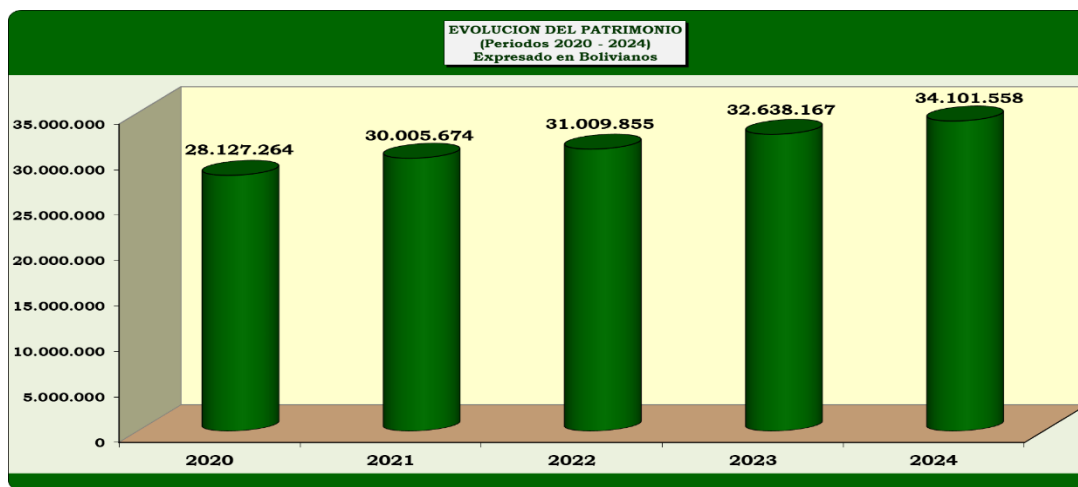
## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

y Entidades Financieras SB/002/99 ahora denominado ASFI. Recibiendo depósitos de sus socios y público en general, al **31/12/2024** cuyo monto de las obligaciones con el público asciende a **Bs 125.827.653**, de los cuales las cuentas de Cajas de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo ascienden a **Bs123.083.427** que representa el **74,26%** con relación al Activo Total.



### Patrimonio

El patrimonio de la entidad al 31/12/2024 es de **Bs34.101.558** que se encuentra compuesto de la siguiente manera: Capital Social **Bs8.763.316**, Aportes no Capitalizables **Bs1.087.951** y las Reservas de **Bs24.250.290**.



### Capital Social

El Capital social está compuesto por los certificados de aportación que se encuentran expresados en bolivianos de conformidad al artículo 198° del código de Comercio, fijado en la suma de **Bs60.00** (SESENTA BOLIVIANOS 00/100). Al **31/12/2024** alcanza a la suma de **Bs8.763.316.-** que representa un crecimiento del capital social de **7,5%** respecto al **31/12/2023**.

### Utilidad de la Gestión

El resultado neto de gestión comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, es de **Bs1.104.505** levemente inferior al de la gestión 2023, la cartera permitió generar ingresos. En cumplimiento al Código de Comercio Artículo 270° y el Artículo 20° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa la distribución anual de excedentes de percepción, una vez hechas las



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

deducciones para las reservas legales y estatutarias, se hará a prorrata, según el monto y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio o socia de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DE PERCEPCION GESTIÓN 2024		
Expresado en Bolivianos		
	<b>Resultado de la Gestión</b>	<b>1.104.505,04</b>
20%	Reserva Legal	220.901,01
5%	Fondo de Educación	55.225,25
5%	Fondo de Asistencia y Previsión Social	55.225,25
40%	Fondo de Reserva Voluntaria	441.802,02
30%	Excedente a Distribuir	<b>331.351,51</b>

Los excedentes de percepción a distribuir de la GESTION 2024 alcanzan a **Bs331.351,51** excedente que será distribuido en cumplimiento al artículo 243° de la Ley de Servicios Financieros (distribución de excedentes) solo podrán distribuir los excedentes anuales de percepción a aquellos socios con una antigüedad mayor a tres meses, una vez hechas las deducciones para la constitución de reservas y fondos establecidos con carácter obligatorio, a prorrata, según el monto y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio en la gestión anual 2024.

### **Excedentes de percepción de gestiones anteriores no cobrados**

Se hicieron las publicaciones correspondientes por radio, televisión y pizarra para que los socios pasen a cobrar los excedentes de percepción que no cobraron desde la gestión 2019, 2022 y 2023.

### **Agencia Cliza**

Nuestra Cooperativa cuenta con una Agencia en la Provincia Germán Jordán Cliza por resolución de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, SB/N°095/2004, hoy denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

### **Agencia Cercado**

La Cooperativa también cuenta con otra Agencia "Agencia Cercado" en la Provincia Cercado por resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, RESOLUCION ASFI N° 117/2014 de fecha 06 de marzo de 2014.

### **Políticas y reglamentos**

En cumplimiento al Artículo 52° incisos c) y d) del Estatuto Orgánico se procedió a la revisión y actualización de las políticas y reglamentos de la institución, tomando en cuenta la misión, visión y las instrucciones emitidas por la ASFI, BCB y normativa vigente.

### **Relación con otras instituciones**

La Cooperativa forma parte de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC), también mantiene relación con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Banco Central de Bolivia, Cooperativas, Bancos Múltiples, Bancos PYME y la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL).

### **Seguros y cauciones**



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

De acuerdo a disposiciones vigentes, con la finalidad de protegernos de los riesgos provocados por acciones delictivas e infidelidad por parte de los consejeros, ejecutivos y funcionarios, la Cooperativa contrata anualmente un seguro de fidelidad de empleados, así como la póliza de caución de consejeros y ejecutivos de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

### Servicios Adicionales

En la Gestión 2024 se realizó el cobro de servicios para nuestros socios, consumidores financieros y público en general la facturación de telefonía (COMTECO), consumo de agua (SEMAPA), energía eléctrica ELFEC, gas natural (YPFB), telefonía móvil VIVA, telefonía móvil TIGO, telefonía móvil ENTEL, renta Dignidad, bono Juancito Pinto, bono Juana Azurduy de Padilla. También se debe indicar que la Cooperativa cancela el bono de SEPelio por los socios fallecidos y en la gestión se ha procedido a la cancelación de **28** socios fallecidos haciendo un total de **Bs42.000**.

### Capacitación y actualización de consejeros y personal

En la gestión 2024 se contrató los servicios de consultoría externa en base a la convocatoria y el requerimiento propuesto por el Comité de Educación y RSE por **Bs76.504,28** con la finalidad de capacitar a socios, consumidores financieros, consejeros y funcionarios. También se asistieron a seminarios y talleres convocados por ASFI, BCB, ATC y otros relacionados con las actividades de las Cooperativas y del ámbito financiero.

### Programa de educación e información financiera

Para la gestión 2024 se elaboró y ejecuto el plan de Educación Financiera en cumplimiento al Artículo 79° de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y lo establecido en el Libro 4°, Título I, Capítulo I, Sección 6 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el monto ejecutado fue de **Bs18.967,76** con la finalidad de capacitar a socios, consejeros y consumidores financieros.

PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA SUBPROGRAMA DE EDUCACION GESTION 2024					
N.	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO AL QUE CONTRIBUYE	PERIODO DE EJECUCION
1	Asesorio	Curso/Taller presencial	Oficiales de crédito de los puntos de atención financiera de la entidad, personal de cajas y plataforma	Retroalimentar al personal para la comprensión, interpretación y aplicación de las políticas y procedimientos de la entidad, productos, características, Reglamento para la Atención en Cajas, Reglamento Interno de Trato Preferente para Personas Adultas Mayores, y Código de Conducta, para una orientación eficiente a los actuales y potenciales consumidores financieros.	Febrero
2	Conociendo el punto de reclamo	Curso/Taller presencial	Actuales y potenciales consumidores financieros, encargados de Punto de Reclamo de la entidad y público en general	Desarrollar conocimientos referentes a los medios habilitados por la Entidad Financiera y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, para registrar un reclamo en primera instancia, considerando el proceso en caso de no estar de acuerdo con la respuesta emitida por la Entidad Financiera, cómo y dónde puede el consumidor financiero presentar un reclamo en segunda instancia, y el Código de Conducta.	Marzo y Junio
3	El ABC del crédito	Curso/Taller presencial	Actuales y potenciales consumidores financieros, oficiales de crédito de la entidad, población de la tercera edad y público en general	Promover el acceso a créditos en actuales y potenciales consumidores financieros, brindando información de interés como tipos de crédito, características, productos crediticios, requisitos, garantías, seguros y cobertura, beneficios y riesgos que contemplan su contratación y el alcance del contrato del préstamo.	Mayo
4	El ABC del ahorro y banca electrónica	Curso/Taller presencial	Madres de familia, población sin formación académica y público en general	Mejorar las finanzas personales de las familias de los municipios de Punata y del Valle Alto del Departamento de Cochabamba, educando a las madres de familia, población sin formación académica y público en general, en temas referente al ahorro y promoviendo el uso de los medios electrónicos de pago y transacciones electrónicas.	Junio



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

5	Educación Financiera para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Curso/Taller presencial	Personas con discapacidad física motora y población de la tercera edad.	Garantizar en las personas con discapacidad y adultos mayores, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, en igualdad de condiciones y trato preferente a través de la promoción del desarrollo de competencias básicas, así como la reflexión crítica para la toma de decisiones financieras responsables, informando acerca del sistema financiero, su funcionamiento, derechos y obligaciones de los consumidores financieros y características de los servicios de intermediación financiera, las medidas de seguridad en su uso y costos asumidos por el consumidor al contratar servicios financieros, productos de ahorro, crédito, Reglamento para la Atención en Cajas, Reglamento Interno de Trato Preferente para Personas Adultas Mayores.	Julio
6	El ABC del Sistema Financiero	Curso/Taller virtual	Estudiantes de Sexto de secundaria y estudiantes de Centros de Educación Alternativa	Brindar capacitación e información pertinente respecto al sistema financiero, productos y servicios financieros, usos aplicaciones, beneficios y riesgos que representan su contratación, a jóvenes estudiantes de sexto de secundaria.	Agosto
7	Banca Electrónica: Medios Electrónicos de Pago y Transacciones Electrónicas	Curso/Taller virtual	Madres de Familia de los municipios de Punata, Cliza y/o Aledaños y público en general	Promover el uso de medios electrónicos de pago y las transacciones electrónicas, educando sobre los beneficios de su uso, las medidas de seguridad a tener en cuenta y la forma de emplear de manera correcta los medios electrónicos de pago y las transacciones electrónicas.	Noviembre
8	El Tour de José (Jornada de Educación Financiera)	Jornada de Educación Financiera	Actuales y Potenciales consumidores financieros.	Brindar a los actuales y potenciales consumidores financieros conocimientos sobre las entidades financieras, su organización y funcionamiento, la prestación de servicios financieros y la protección del consumidor financiero para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	Octubre
9	Jornadas de Educación Financiera de la Autoridad del Sistema Financiero ASFI Cochabamba 2024	Jornada de Educación Financiera	Estudiantes Universitarios de la Facultad Politécnica del Valle Alto y del Campus Universitario UMSS	Brindar a los actuales y potenciales consumidores financieros conocimientos sobre las entidades financieras, su organización y funcionamiento, la prestación de servicios financieros y la protección del consumidor financiero para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	Septiembre

**Informe Balance Social**

El Balance Social es un compromiso asumido por la Cooperativa que permite contribuir al desarrollo de su entorno, brindando servicios basados en transparencia y solidaridad que permite contribuir al progreso social y económico de la región donde opera, manteniendo relaciones estables con los principales grupos de interés, para entender sus expectativas y responder a sus necesidades. Asimismo, el Balance Social es una herramienta de gestión socioeconómica que permite mostrar su eficiencia y su eficacia a los grupos de interés que están impactados por su accionar, en relación con el cumplimiento de su propia esencia e identidad.

Durante el 2024, la Cooperativa ha desarrollado una gestión basada en los lineamientos de la normativa contemplados en el Libro 10°, Título I, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), de la Función Social y Responsabilidad Social Empresarial, el cual dirige su accionar a través del financiamiento de actividades económicas que permitieron mejorar su calidad de vida.

El informe refleja información sobre las acciones realizadas el cumplimiento a los objetivos de la Función Social de los Servicios Financieros, describiendo cómo los servicios financieros de la institución contribuyen al logro de objetivos del desarrollo integral del vivir bien, la eliminación de la pobreza y la exclusión social y económica de la población.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

La gestión estratégica de la entidad está alineada a la función social donde muestra el cumplimiento de los objetivos a través de las siguientes acciones:

- 1. Promover el desarrollo integral para el vivir bien:** Durante la gestión 2024, la Cooperativa promovió el acceso a los servicios financieros a socios y consumidores financieros de la región, personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores ofreciendo productos y servicios con trato equitativo, sin discriminación con mayores ventajas y beneficios, a través de la otorgación de créditos y movilización de ahorro en estratos de menores ingresos.
- 2. Facilitar el acceso universal a todos sus servicios:** En cumplimiento a los derechos establecidos en el Capítulo VI, Sección II, Artículo 74 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros la entidad ha dado cumplimiento a los siguientes derechos:
  - a. Acceso a los servicios financieros con trato equitativo, sin discriminación por edad, género, raza, religión o identidad cultural en los 3 Puntos de Atención Financiera (PAF) de la Cooperativa.
  - b. Prestación de servicios financieros en condiciones de calidad, cuantía, oportunidad y disponibilidad adecuadas a sus intereses económicos.
  - c. Otorgación de información fidedigna, amplia, íntegra, clara, comprensible, oportuna y accesible, sobre las características y condiciones de los productos y servicios financieros que se ofrece o cuando se generan reclamos por los consumidores financieros.
  - d. Acceso a medios o canales de reclamo eficientes, cuando se considera una vulneración de los derechos como consumidor financiero.
  - e. Confidencialidad de información con excepciones establecidas por Ley.

Asimismo, la Cooperativa ha brindado condiciones de infraestructura y accesos adecuados en sus tres Puntos de Atención Financiera para personas con discapacidad, personas adultas mayores y otros de acuerdo a normativa vigente.

- 3. Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez:** En cumplimiento a este objetivo la entidad posee la política de atención en cajas, de atención a personas con discapacidad, el reglamento interno para el trato preferente a las personas adultas mayores, procedimiento de atención al consumidor financiero, reglamento para atención a consumidores financieros con discapacidad y la política de atención al consumidor de servicios financieros donde se establece el derecho a recibir servicio de calidad en las mejores condiciones, dando cumplimiento a:
  - a. Trato cordial y respetuoso sin distinción de ninguna naturaleza por parte de los funcionarios.
  - b. Cumplimiento de los términos pactados en los contratos suscritos de los productos y/o servicios.
  - c. Atención oportuna, diligente y segura.
  - d. Atención preferente a consumidores financieros con capacidades diferentes, mujeres en etapa de gestación, personas adultas mayores, personas con bebés y niños en edad parvularia.

Además de capacitaciones continuas a los funcionarios de la entidad para brindar una atención de calidad e inclusiva conforme necesidades del consumidor financiero, así como capacitación en "Lenguaje de señas" para atención a personas sordomudas,





## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

“Capacitación en el uso del idioma materno quechua” y “Reglamento atención a personas con discapacidad” dirigidas al personal del área comercial de la entidad.

- 4. Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos:** Acciones que se consolidan a través de la realización de pruebas al plan de contingencias y continuidad del negocio para determinar la eficiencia y eficacia en la atención a los consumidores financieros, de los productos y servicios de ahorro ofrecidos: Caja de Ahorro, Ahorro Educar, Depósito Plazo Fijo (DPF), y Depósito a Plazo Fijo Vejez (DPF VEJEZ). En lo que respecta los productos de Crédito de la misma forma se mantuvieron los diferentes productos: Microcrédito, Transporte, Lechería, Agrícola, Comercial y Servicios en Pequeña Escala, Línea de Crédito, Consumo y Asalariado, Credivivienda y Credisueldo.

Por otro lado, el cobro de servicios de gas (YPFB), telefonía fija, móvil internet (COMTECO – VIVA – TIGO - ENTEL), agua potable y alcantarillado (SEMAPA), energía eléctrica (ELFEC), pago y cobro de giros y remesas (MONEY GRAM), venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), pago de Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y otros bonos establecidos por el Gobierno.

Además de ofrecer desde el mes de septiembre el servicio de Banca Móvil y Banca electrónica web a través de la aplicación “San José Digital”.

- 5. Optimizar tiempos y costos en la entrega de los servicios financieros:** A objeto de brindar atención óptima, la Entidad cuenta con la política de atención en cajas donde establece el tiempo de espera máximo de 30 minutos, así como en la Política de Créditos establece los tiempos máximos de tramitación por productos crediticios en cumplimiento de lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, los cuales son expuestos de forma transparente en los tres puntos de atención financiera.

- 6. Informar a los consumidores financieros acerca de la manera de cómo utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros:** A través de los programas de Educación Financiera se llevó a cabo la capacitación sobre las características principales de los servicios de intermediación financiera y las medidas de seguridad en su uso, los cuales fueron ejecutados a través de los Subprogramas de Educación, N°3 El ABC del Crédito ejecutado en el mes de mayo de 2024, Subprograma N° 4 El ABC del Ahorro y Banca Electrónica ejecutado el mes de junio, Subprograma N°7 Banca Electrónica: Medios Electrónicos de Pago y Transacciones Electrónicas desarrollado el mes de noviembre del 2024 y el Subprograma N°8 El Tour de José ejecutado en el mes de octubre del 2024, en los cuales participaron 387 actuales y potenciales consumidores financieros.

De acuerdo a la información plasmada podemos evidenciar el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros por parte de la Cooperativa, conforme el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2026, demostrando su compromiso en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, misión y visión de la entidad, permitiendo de esta manera socializar los resultados con los consumidores financieros, demostrando transparencia de la gestión institucional referente al Balance Social.

En la gestión 2024 se ejecutaron también actividades establecidas en el plan de RSE, el seguimiento fue realizado por el Comité de Educación y RSE, el presupuesto ejecutado para

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

estas actividades alcanzo a **Bs53.008** con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa de RSE.

**Auditoría Externa**

En cumplimiento a la determinación del Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración en base a la sugerencia del Consejo de Vigilancia determinó contratar los servicios de la CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.-CIE S.R.L., para que efectuó el examen de los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2024 por la suma de **Bs44.200** (Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos 00/100 Bolivianos).

**4.3. MULTAS Y SANCIONES**

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53° de la Ley 393 de Servicios Financieros, pone en conocimiento de la Asamblea General de Socios las sanciones impuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero correspondiente a la gestión 2024 por el incumplimiento al reglamento de envío de información, que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	FECHA	Nº TRANS.	DETALLE DE MULTA	IMPORTE Bs.
1	26/2/2024	1138	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-2150/2024 REPORTE RO- TRIMESTRAL CENTRAL DE INFORM. DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31/12/2023 - 195 UFV (1UFV= 2.48206 AL 26/02/2024)	484,00
2	26/2/2024	1138	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-2150/2024 REPORTE A019- DETALLE DE USUARIOS CON CORTE AL 31/12/2023 - 535 UFV (1UFV= 2.48206 AL 26/02/2024)	1.327,90
3	26/2/2024	1138	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-2150/2024 REPORTE MB01-MB02 MENSUAL BALANCE 325 UFV, MC-MENSUAL CENTRAL DE INFORM. CREDITICIA 195 UFV CON CORTE AL 31/12/2023 Y S001-S005IF- SEMANAL REPORTES LIQUIDEZ 65 UFV(1UFV= 2.48206 AL 26/02/2024)	1.452,01
4	14/3/2024	1577	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G RESOLUCION ASFI /907/2023 DEL 14/08/2023 Y S/G RESOLUCION MINISTERIAL JERARQUICA MEFP/VPSF/URJ-SIREFI NRO. 007/2024 DEL 05/01/2024	14.000,00
5	20/3/2024	1702	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-3635/2024 DEL 14/03/2024 TRAMITE NRO. T-1907393093 DEL REPORTE SM-11 INFORMACION SEMESTRAL DE RIESGO DE LGI Y/O FT CON CORTE AL 31/12/2023, 65 UFV (1UFV=2.48518 AL 19/03/2024)	161,54
6	22/5/2024	3114	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-7176/2024 TRAMITE NRO. T-1907319214 DEL REPORTE MBO1-MB20 MENSUAL CON CORTE AL 30/04/2024, 65 UFV (1UFV=2.49788 AL 22/05/2024)	162,36
7	31/7/2024	4761	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-10538/2024 DEL 18/07/2024 TRAMITE Nº T-1907343353 REPORTE D001-D005 DIARIO ENCAJE CON CORTE AL 29/06/2024 DE 65 UFV (1UFV= 2.51452 AL 30/07/2024)	163,44
8	15/10/2024	6414	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL ENVIO DE INFORMACION S/G CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-14798/2024 S001-S005 IF-SEMANAL REPORTE LIQUIDEZ CON CORTE AL 27/09/2024 - 65 UFV (1 UFV=2.53824 AL 15/10/2024)	164,99
9	8/11/2024	6970	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO AL NO REALIZAR GESTIONES PARA DETECTAR SEÑALES DE ALERTA ORIGINADAS POR RETIROS Y DEPOSITOS RELEVANTES EFECTUADOS POR LOS CLIENTES QUE DECLARARON COMO ACTIVIDAD ECONOMICA "EDUCACION PRIMARIA" SIENDO QUE LOS MOVIMIENTOS SON CON LA ACTIVIDAD DE "SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR" - 536.52 UFV (1 UFV=2.54816 AL 08/11/2024)	1.367,14
10	8/11/2024	6970	DEPOSITO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO AL NO REALIZAR REPLICAS DE LAS CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS COMO SER: SEGMENTACION DE FACTORES DE RIESGO SOBRE LGI/FT y/o DP, RECOMENDACIONES DEL GAFI E INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN, CAPACITACION CON MIRAS A LA 4TA. RONDA DE EVALUACIONES MUTUAS - 534.59 UFV (1 UFV=2.54816 AL 08/11/2024)	1.362,22
TOTAL				20.645,60

Al respecto informar que las sanciones económicas fueron asumidas por el personal de la entidad, conforme las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de funciones y el reglamento de envío y aplicación de multas por retraso en el envío de información.

**4.4. PALABRAS FINALES**



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

Para finalizar con el informe de actividades, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los socios y consumidores financieros por la confianza depositada en nuestra institución. También agradecemos a los señores **consejeros** del Consejo de Vigilancia por el trabajo realizado y **el Gobierno Corporativo** que se mantuvo entre ambos Consejos, finalmente el reconocimiento a la planta ejecutiva y administrativa de nuestra Institución.

Punata, febrero de 2025

  
William Danny Pinto Villaruel  
Secretario  
Consejo de Administración

  
Israel Cristian Ferrufino Navia  
Presidente  
Consejo de Administración

### 5. INFORME DE GERENCIA GENERAL

Distinguidos Socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para cumplir con lo dispuesto en el artículo 53° de la Ley 356 General de Cooperativas, informándoles acerca de la gestión cumplida en el ejercicio 2024.

El presente informe tiene como objetivo informar sobre la gestión administrativa de la Cooperativa durante la gestión 2024, tomando en cuenta el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Empresarial y Plan Estratégico, y analizando el desempeño de los principales indicadores financieros: activo, pasivo, patrimonio, captaciones y cartera de créditos.

La gestión 2024, cerramos una nueva gestión reafirmando nuestro compromiso en cumplir con la misión y visión de contribuir al desarrollo económico y social de la región, la Cooperativa logró avances significativos primero en la implementación y lanzamiento de banca digital realizado el mes de septiembre de la pasada gestión, y el cumplimiento de las metas propuestas, mientras que en otras se enfrentaron dificultades debido a factores internos y externos, consolidando así nuestro compromiso con el bienestar y el progreso de la comunidad a la que tenemos el privilegio de servir.

El trabajo empresarial basado en la planificación estratégica 2024 – 2026, con la rigurosidad en el control del cumplimiento oportuno de las metas establecidas en los planes, junto al esfuerzo y dedicación de un valioso equipo de colaboradores y colaboradoras, con el sólido respaldo de nuestro Gobierno Corporativo, nos ha permitido afrontar los desafíos con acciones estratégicas que confirman la solvencia y solidez de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L.

Al 31/12/2024, los Estados Financieros de la Cooperativa exponen que los activos alcanzan a **Bs169.452.229**, teniendo como uno de las componentes más importante a la cartera de créditos con un **76,29%** del total activo; los Pasivos ascienden a **Bs134.246.166** donde las Obligaciones con el Público (Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo) representan el **83.4%** del pasivo más patrimonio, el Patrimonio asciende a **Bs34.101.558** y los indicadores de rentabilidad se mantienen en niveles satisfactorios: **ROA 0,66%** y **ROE 3.20%**. Habiéndose logrado una utilidad de **Bs1.104.505** inferior al de la gestión 2023, esto debido a la



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

constitución de una previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por **Bs363.333** recomendada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

En cuanto a las Captaciones: Se registró una recuperación importante en las captaciones, reflejando la confianza renovada de los ahorristas en la institución. Este resultado fue producto de estrategias efectivas en atención al cliente, fortalecimiento de la solidez financiera y mejoras en la comunicación institucional.

Respecto al Crecimiento de la Cartera de Crédito: No se logró cumplir con la meta de crecimiento de la cartera. Esto se debió a dos factores principales: **Internos:** la renuncia de algunos oficiales de crédito, bajas médicas (lactancia) afectó la capacidad operativa de la Cooperativa, reduciendo la colocación de nuevos préstamos. **Los factores Externos:** La crisis económica del país y la falta de dólares en el mercado generaron incertidumbre en los sectores productivos y comerciales, afectando la demanda de crédito, asimismo, la compra de cartera por la competencia afectó a la disminución de la cartera de créditos.

Finalmente indicar que, a pesar de las dificultades y desafíos, la Cooperativa ha mantenido su compromiso con la solidez financiera y el servicio a sus socios. Continuaremos trabajando en la mejora de nuestros servicios y en la implementación de estrategias innovadoras que garanticen el crecimiento sostenible de nuestra institución.

Juan Carlos Rojas Jaldin  
GERENTE GENERAL

### 6. INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En el marco de lo establecido en Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 2, Artículo 3° de la RNSF emitida por la ASFI y reglamentación interna, el Consejo de Administración conformó el Comité de Gobierno Corporativo con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo y elaborar el correspondiente Informe de Gobierno Corporativo, en cumplimiento a la normativa vigente.

El comité está conformado por: el presidente del Consejo de Administración, presidente del Tribunal Disciplinario o de Honor, Gerente General, Secretaria del Tribunal Disciplinario o de Honor y Vocal del Tribunal Disciplinario o de Honor.

Durante la gestión 2024, se llevaron a cabo cuatro reuniones ordinarias en las cuales el Comité analizó y evaluó trimestralmente el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos del buen gobierno corporativo de la Cooperativa. Además, revisó las actas del Consejo de Administración y de los diferentes Comités, y elaboró el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023, en cumplimiento de lo establecido en el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En conclusión, el Comité de Gobierno Corporativo ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno de la Cooperativa durante la gestión 2024, por lo cual mantiene su compromiso de evaluar el grado de cumplimiento de los principios, políticas, normas y medidas que regulan las relaciones entre los integrantes de



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

los órganos de gobierno de la Cooperativa, que permitan a la entidad continuar desempeñándose bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

  
Israel Cristian Ferrufino Navia  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE  
GOBIERNO CORPORATIVO

### 7. INFORME COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En el marco de la normativa vigente emanada por la ASFI y reglamentos internos, el Consejo de Administración conformó el Comité de Gestión Integral de Riesgos con el objetivo de diseñar las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos y de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgos.

El comité está conformado por: el Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración quienes fungen como Presidente y Vicepresidente del Comité; el Gerente General; el Subgerente de Gestión integral de Riesgos y el Subgerente de Administración y Finanzas para tratar temas relacionados con el riesgo de liquidez y riesgo operativo.

En la gestión 2024 se llevaron a cabo 14 reuniones ordinarias, en las cuales el Comité de Gestión Integral de Riesgos, evaluó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Punata R.L., en función a los informes de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR). Por otro lado, se actualizaron e implementaron políticas, procedimientos y metodologías para la gestión integral de riesgos, en concordancia con el seguimiento realizado al Plan Anual de Trabajo de la UGR, informando que se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para la gestión.

La Cooperativa, tiene implementado un adecuado sistema de gestión integral de riesgos, de acuerdo a Directrices Básicas de la Gestión Integral de Riesgos establecidas en la RNSF de la ASFI. Dicho sistema cuenta con procesos formales de gestión integral de riesgos que permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la totalidad de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Cambiario (Riesgo de Mercado) y Riesgo Operativo.

**Riesgo de Crédito.** Al cierre de la gestión 2024, la cooperativa mantiene el cumplimiento de todos los límites internos establecidos para la gestión del riesgo de crédito, mismos que se encuentran conforme a disposiciones emanadas por la ASFI y Ley 393 de Servicios Financieros. Por otro lado, el 98,31% de la cartera bruta se encuentra en estado vigente y se tiene un nivel de provisiones de cartera que cubren en un 404.82% la cartera en mora (vencida y ejecución), lo cual demuestra un adecuado nivel de cobertura. Respecto a la concentración de la cartera, la Cooperativa presenta una concentración del 55% en microcrédito, 25% en créditos de consumo y 19% en créditos de vivienda. El 71% de los créditos se encuentran con garantía personal.

En cumplimiento a la Ley de 1294 de 1 de abril de 2020, modifica en párrafo I del Artículo 1 mediante Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, que estableció que las entidades de intermediación financiera deben realizar el diferimiento automático del pago de las cuotas de



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

crédito desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020; resaltamos que la Cooperativa al 31/12/2024 cuenta con una cartera diferida de Bs3.726.112, que representa el 2,80% de cartera bruta.

**Riesgo de liquidez.** Los indicadores de liquidez al cierre de la gestión 2024 se encuentran dentro los límites internos establecidos, demostrando una adecuada gestión de riesgo de liquidez. Asimismo, el reporte de Calce de Plazos en un escenario contractual presenta brechas acumuladas positivas en todas las bandas intermedias hasta los 90 días; 1080; 1800 y más de 1800 días, y el calce de plazos en un escenario esperado, tomando en cuenta el índice de renovación de DPF del 80% y cancelaciones anticipadas de un 47%, según estudio realizado, presentan brechas acumuladas positivas en todas las bandas temporales, permitiendo cubrir las eventualidades que podrían presentarse y de esta forma se proyecta un escenario favorable para el corto, mediano y largo plazo.

**Riesgo de Mercado (Cambiario).** Durante la gestión 2024, en cumplimiento a las políticas internas, la cooperativa mantuvo una **posición larga**, sensibilidad de balance y exposición al riesgo cambiario sin variaciones significativas, establecer que el tipo de cambio permanece estable desde el mes de noviembre de 2011; lo cual demuestra que se realiza de forma adecuada la gestión del riesgo cambiario, puesto que se cumplió con los límites internos establecidos para la posición cambiaria, ratio de sensibilidad del balance y ratio de exposición al riesgo cambiario.

**Riesgo Operativo.** En la gestión 2024 se determinó un perfil de riesgo operativo Bajo, obtenido de los mapas de riesgo por línea de negocio. De acuerdo a metodología interna, la exposición al riesgo operativo es bajo, estableciendo como tratamiento aceptar el riesgo y realizando un monitoreo de rutina por parte de la UGR y de los dueños de procesos. Asimismo, se cumplió con el requerimiento de ASFI de realizar el reporte trimestral de los eventos de riesgo operativo a la Central de Información de Riesgo operativo (CIRO) a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP). En cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 7° Título II, Capítulo IV, Sección 2°, la entidad, en su normativa interna definió la metodología para establecer el criterio de calificación de la recurrencia de los errores operativos sin daño o perjuicio, reportado a la ASFI, concluyendo en el informe de la gestión 2024 (con datos de la gestión 2023), se identificaron errores recurrentes relacionados con "faltantes y sobrantes en caja".

**Perfil de riesgo institucional.** En el periodo del 2024, el Perfil de riesgo institucional, que considera todos los tipos de riesgos presenta un perfil de riesgo bajo, cuyo tratamiento es mantener esta perspectiva controlando la ocurrencia de algún evento.

Finalmente, se informa que el Comité de Gestión Integral de Riesgos, mediante el análisis del apetito al riesgo de la gestión 2024, recomendó la constitución de una previsión genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs363.333 dentro el contexto marcado por los conflictos bélicos (entre Rusia y Ucrania e Israel y Palestina), el aumento del costo de vida producto de los elevados niveles de inflación mundial y principalmente en nuestro país, antecedentes de la pandemia del Covid-19 y otros, como los fenómenos naturales extremos. Al concluir la gestión 2024, este Comité mantiene su compromiso de trabajar por la Cooperativa y aprovecha la oportunidad para hacer llegar su saludo cordial a todos los socios, agradeciendo la confianza mantenida en nuestra institución.

  
Israel Cristian Ferrufino Navia  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE  
GESTION INTEGRAL DE RIESGOS



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### 8. INFORME COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento del Instructivo Especifico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM), el Consejo de Administración conformó el Comité de Cumplimiento con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de lavado de dinero, para lo cual ha implementado políticas, sistemas, metodologías, procedimientos y límites de exposición al riesgo de LGI/FT de la Cooperativa.

El comité está conformado por: Presidente (Miembro del Consejo de Administración), Vicepresidente (Gerente General), Secretario (Funcionario Responsable ante la UIF) y Vocal (Subgerente de Gestión integral de Riesgos), para tratar temas relacionados con la evaluación e implementación de las políticas integrales y procedimientos de Gestión de Riesgos de LGI/FT y FPADM, y los procedimientos internos confidenciales de la Unidad de Cumplimiento.

El Comité de Cumplimiento, durante la gestión 2024 tuvo 11 reuniones ordinarias, presentando 24 informes al Consejo de Administración, con sus respectivas evaluaciones, desarrollando las actividades con absoluta independencia, con la finalidad de prevenir que la Cooperativa San José de Punata R.L., no sea utilizada por los grupos de interés como un medio para materializar el delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, por otro lado, se actualizaron e implementaron las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión del riesgo de LGI/FT, de acuerdo a las evaluaciones de los informes presentados por el Funcionario Responsable ante la UIF, en concordancia con el Plan Anual de Trabajo de la unidad de cumplimiento, habiéndose dado cumplimiento al 100% de las actividades programadas durante la gestión 2024.

La Cooperativa, tiene implementado un adecuado sistema de gestión integral de riesgos de lavado de dinero, de acuerdo a Directrices Básicas en el Instructivo Especifico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la LGI/FT y FPADM, dicho sistema cuenta con procesos formales de gestión integral de riesgos que permite identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo a lo que se encuentra expuesta la Cooperativa.

**Monitoreo de las transacciones.** La Cooperativa, para realizar el monitoreo de las transacciones inusuales, durante la relación comercial con los clientes, ha adquirido el Sistema AMLC COMPLIANCE (*Anti Money Laundering Consultants*), software que se encuentra alineado a la Metodología Interna para la Administración del Riesgo de LGI/FT y FPADM, herramienta mediante el cual se genera alertas de las operaciones inusuales, para su posterior análisis por el Funcionario Responsable ante la UIF, hasta desestimar o considerarla como sospechoso, durante la gestión 2024 no se reportó ninguna Operación Sospechosa (ROS) a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

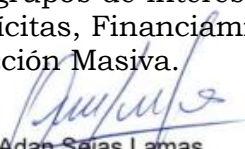
**Exposición al Riesgo de LGI/FT y FPADM.** Al cierre de la gestión 2024, la cooperativa se encuentra expuesta a un nivel de riesgo medio de ser utilizado como un medio para



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

materializar el delito de LGI/FT y FPADM, encontrándose por debajo de los límites internos establecidos en la Política interna de la Cooperativa.

Finalmente, el Comité de Cumplimiento mantiene el compromiso de trabajar por la Cooperativa en el marco de las funciones y responsabilidades, con la finalidad de prevenir que entidad, no sea utilizada por los grupos de interés como un medio para materializar el delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

  
Adan Sejas Lamas  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE  
CUMPLIMIENTO

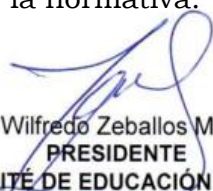
### 9. INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN Y RSE

En el marco de la normativa de lo establecido en Libro 1, Título I, Capítulo III, Sección 7, Artículo 4º, inciso l) de la RNSF emitida por la ASFI y reglamentación interna el Consejo de Administración conformó el Comité de Educación y RSE, con el objetivo de ejecutar y administrar los Fondos de Educación y Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, orientando y coordinando las actividades de Educación y Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa. Para lo cual se han implementado Políticas, Reglamentos y Procedimientos, orientados a coordinar las actividades de Educación y Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa.

El comité está conformado por: el vicepresidente del Consejo de Administración, el primer vocal del Consejo de Administración, Gerente General, Subgerente de Administración y Finanzas, Subgerente Comercial, y la Encargada de Mercadeo, PR y RSE.

En la gestión 2024 se llevaron a cabo 8 reuniones, de las cuales 7 fueron reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria, donde se ha analizado y presentado el Programa de Educación Gestión 2024-2025, con el objetivo de extender los beneficios de la educación, capacitación e información cooperativa y asistencia social a toda la comunidad, funcionarios, asociados y consejeros realizando de modo permanente, actividades de formación de los principios, métodos y características de cooperativismo, que permita cumplir con los objetivos estratégicos, normativos y operativos de la Cooperativa, asimismo se ha analizado y evaluado las políticas, reglamentos y procedimientos de Responsabilidad Social Empresarial, así como el seguimiento al plan anual de trabajo de la Encargada de Mercadeo, PR y RSE, y al Programa de Educación gestión 2024, informando que se dio cumplimiento a las actividades programadas para la gestión.

Finalmente, indicar que el Comité de Educación y RSE, destaca el papel fundamental de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa, contribuyendo positivamente al entorno y la comunidad en la que opera, por lo cual ratifica su compromiso para continuar con el seguimiento a las actividades programadas, así como la realización de reuniones periódicas que permitan a la Cooperativa desarrollar una gestión de Responsabilidad Social Empresarial basada en los lineamientos de la normativa.

  
Raúl Wilfredo Zeballos Mercado  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE EDUCACIÓN Y RSE





## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### 10. INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS

Este comité tiene como objetivo supervisar los créditos en cobro judicial, analizar las solicitudes de ofertas de pago de los socios en dicha situación, y recomendar al Consejo de Administración la viabilidad de las solicitudes de oferta de pago de los prestatarios.

El comité está conformado por: el presidente del Consejo de Administración, vicepresidente del Consejo de Administración, Gerente General, Subgerente de Gestión Integral de Riesgos y Asesor Legal.

Durante la gestión 2024, se llevaron a cabo un total de 13 reuniones, en las cuales se consideraron diversas propuestas de pago de socios prestatarios que se encuentran en proceso de cobro judicial. También se discutieron la suspensión de acciones judiciales, las ofertas de pago y la condonación de intereses. En cada reunión, el Comité de Créditos realizó una revisión exhaustiva de cada caso, evaluando la viabilidad de las propuestas presentadas y emitiendo las respectivas recomendaciones al Consejo de Administración para su aceptación o rechazo, basándose en criterios rigurosos y objetivos.

Adicionalmente, el Comité de Créditos efectuó un seguimiento trimestral a los informes de cobranza judicial, con el propósito de asegurar una gestión eficiente y responsable de los créditos en proceso de cobro judicial.

En conclusión, el Comité de Créditos ha desempeñado un papel fundamental en la gestión de los créditos en cobro judicial durante la gestión 2024. A través de reuniones periódicas y un análisis riguroso de cada propuesta, el comité ha garantizado la toma de decisiones informadas y objetivas. El seguimiento continuo de los informes de cobranza judicial ha permitido mantener una gestión eficaz y responsable.



Israel Cristian Ferrufino Navia  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE  
CRÉDITOS

### 11. INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION

La Cooperativa como parte de su Estructura Organizativa, ha conformado el Comité de Tecnologías de la Información, para asumir la responsabilidad de establecer políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información.

El comité está conformado por: un miembro del Consejo de Administración, Gerente General, Subgerente de Administración y Finanzas, Subgerente Comercial y Jefe de Sistemas.

En la gestión 2024, el Comité de Tecnologías de la Información, llevo a cabo 6 reuniones en las cuales, se ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, asimismo el Comité realizó el respectivo seguimiento a los trabajos de la unidad de sistemas, con la finalidad de gestionar y supervisar el uso y desarrollo de las tecnologías



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

de la información dentro de la Cooperativa, asesorando en cuestiones relacionadas con la infraestructura tecnológica, sistemas de información, seguridad y estrategias de TI.

Finalmente se informa, que con las actividades realizadas la Cooperativa, ha dado cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información garantizando el buen funcionamiento de la Infraestructura tecnológica y de la seguridad de los recursos de la información.

  
Israel Cristian Ferrufino Navia  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### 12. INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En el marco de la normativa de lo establecido en Libro 3, Título VII, Capítulo III de la RNSF emitida por la ASFI y reglamentación interna el Consejo de Administración conformó el Comité de Seguridad física con el objetivo de constituir e implementar un sistema para la Gestión de Seguridad Física, que permita identificar, monitorear, controlar y mitigar en forma preventiva o correctiva, impidiendo y/o neutralizando los riesgos a incidentes de seguridad física y sus consecuencias en la Cooperativa. Para lo cual se han implementado políticas y procedimientos de seguridad física, orientadas a priorizar el fortalecimiento de la seguridad física en las instalaciones.

El comité está conformado por: el primer vocal del Consejo de Administración, Gerente General, Subgerente de Administración y Finanzas, Subgerente Comercial, Subgerente de Gestión Integral de Riesgos y el Oficial de Seguridad de la Información y Física, para tratar temas relacionados con el riesgo de seguridad física.

En la gestión 2024 se llevaron a cabo 5 reuniones ordinarias, donde ha analizado y evaluado las políticas y procedimientos de seguridad física vigentes, identificando áreas de mejora para fortalecer la prevención de incidentes. Se han implementado protocolos de acceso, monitoreo y respuesta ante eventos de riesgo, asimismo, se realizó el seguimiento al plan anual de trabajo de la Encargada de Seguridad de la Información y Física, informando que se dio cumplimiento a las actividades programadas para la gestión.

El Comité, con base en los temas discutidos y eventos de riesgo presentado por el Oficial de Seguridad de la Información y Física, se ha identificado y recomendado medidas específicas para mitigar los riesgos de seguridad física en la entidad.

Finalmente, indicar que el Comité de Seguridad Física destaca la importancia de mantener un enfoque proactivo en la protección de la Cooperativa y sus funcionarios, realizando el seguimiento a las acciones propuestas y realizar reuniones periódicas para evaluar avances y nuevas necesidades en materia de seguridad, manteniendo el compromiso de continuar trabajando por la Cooperativa para minimizar los riesgos en seguridad física.

  
Juan Carlos Carpio Escalera  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### 13. COMITÉ TÉCNICO DE CRÉDITOS Y COMITÉ OPERATIVO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estos comités son más operativos donde no participa ningún miembro del Consejo de Administración y están enmarcadas dentro la política de créditos y el reglamento del comité operativo de tecnologías de información, que establecen las periodicidades de las reuniones y los temas a ser tratados.

### 14. INFORME COMITÉ MIXTO DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR

En cumplimiento y en aplicación de lo determinado por el Art. 30 de la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, se crea el COMITÉ MIXTO DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR, con la potestad de vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos profesionales que se apliquen dentro de la Cooperativa de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 16998 de 2 de agosto de 1979.

El Comité Mixto de Higiene Seguridad Ocupacional y Bienestar, se encuentra constituido paritariamente, por representantes de los empleadores y trabajadores. Consta de 4 miembros uno elegido por el Consejo de Administración, otro designado por el Gerente General y dos representantes designados por los trabajadores.

Durante la gestión 2024, el Comité se reunió 13 veces, en las cuales se ha enfocado en garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, promoviendo el bienestar general, asimismo vigiló el cumplimiento de las medidas de prevención implementadas por la Cooperativa, en estricto apego de la normativa legal vigente en materia de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar.

Finalmente, indicar que el Comité Mixto de Higiene Seguridad Ocupacional y Bienestar destaca la importancia de mantener un entorno laboral seguro, saludable y propicio para el bienestar integral de todos los empleados, por lo cual ratifica su compromiso de continuar trabajando incansablemente para garantizar un entorno laboral que beneficie a todos.

J. Esteban Escobar Godoy  
PRESIDENTE DELCOMITÉ MIXTO  
DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### 15. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

El dictamen de Auditoría Externa expresa una opinión **sin salvedades**.

## **CIE ASOCIADOS** CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor:

**Presidente del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta SAN JOSÉ DE PUNATA R.L.**  
Punata - Cochabamba - Bolivia

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta SAN JOSÉ DE PUNATA R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta SAN JOSÉ DE PUNATA R.L.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### Párrafo de Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 1 Organización, inciso b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

- a) La Cooperativa, ha sido impactada dentro la gestión 2024, por la especulación sobre las divisas, generó un incremento inusual sobre la venta de estas, afectando la liquidez del y el comportamiento de los depósitos, al respecto el BCB implementó medidas que se reflejaron en la estabilidad del sistema financiero y que atenuaron el ataque especulativo entorno a la ME.
- b) Con relación a los Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración en la Asamblea General Ordinaria de socios de la Cooperativa en fecha 31 de marzo de 2024, se aprobó y autorizó la capitalización de excedentes de percepción de la gestión 2023 que asciende a Bs365.658, aprobada por la mayoría de socios.
- c) En lo concerniente a los aspectos importantes sobre la gestión de la Cooperativa, se ha realizado las siguientes acciones:



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### **CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

La actualización constante, de Políticas, Manuales de Procedimientos Reglamentos Internos para las diferentes áreas, formalizados con la aprobación del Consejo de Administración.

- d) La Cooperativa estableció en las proyecciones para la gestión 2024, la constitución de la Previsión Genérica Voluntaria para Perdidas aun no identificadas por el monto de Bs363.333 monto que fue estimado por la Unidad de Gestión de Riesgos bajo Estudio para la Declaración del Apetito y Determinación del perfil de Riesgo, aprobado por el Consejo de Administración bajo acta N° 23 de fecha 26 de septiembre de 2024.

#### **Cuestión clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### **CIE ASOCIADOS** CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CIE SRL.  
NIT 1007439023

LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB - 0873  
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57  
Cochabamba, febrero 20 de 2025



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOSE DE PUNATA" R.L.  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

	NOTAS	31-dic-2024	31-dic-2023
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 Inc. a)	17,599,831	9,679,096
Inversiones Temporarias	8 Inc. c)	14,633,100	13,753,007
Cartera	8 Inc. b)	129,282,288	131,636,627
Cartera Vigente	8 Inc. b)	125,740,927	123,161,351
Cartera Vencida	8 Inc. b)	196,672	190,309
Cartera Ejecución	8 Inc. b)	1,198,229	1,062,754
Cartera Reprogramada o Reestruct.Vigente	8 Inc. b)	6,800,160	9,885,270
Cartera Reprogramada o Reestruct.Vencida	8 Inc. b)	61,916	161,013
Cartera Reprogramada o Reestruct.Ejecucion	8 Inc. b)	822,239	727,685
Productos devengados por cobrar cartera	8 Inc. b)	3,758,273	5,434,174
Provisión para cartera incobrable	8 Inc. b)	-9,296,129	-8,985,928
Otras Cuentas por Cobrar	8 Inc. d)	864,757	949,610
Bienes Realizables	8 Inc. e)	105	59
Inversiones Permanentes	8 Inc. c)	4,525,458	4,525,333
Bienes de Uso	8 Inc. f)	2,135,502	1,850,239
Otros Activos	8 Inc. g)	411,188	501,864
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>169,452,229</b>	<b>162,895,835</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8 Inc. i)	125,827,653	120,654,896
Obligaciones con instituciones de fiscales	8 Inc. j)	1,321	1,411
Obligac. C/bancos y Entidad. de financiado.	8 Inc. k)	2,408,484	2,406,511
Otras Cuentas por Pagar	8 Inc. l)	4,293,915	4,616,238
Provisiones	8 Inc. m)	1,714,793	1,359,751
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>134,246,166</b>	<b>129,038,808</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9)	8,763,316	8,151,761
Aportes No Capitalizados	9)	1,087,951	1,087,951
Reservas	9)	24,250,290	23,398,455
Resultados Acumulados	9)	1,104,505	1,218,860
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>35,206,063</b>	<b>33,857,027</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>169,452,229</b>	<b>162,895,835</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 Inc. x)	<b>153,359,300</b>	<b>152,993,585</b>

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Lic. Alina Zardán Campos

**JEFE DE CONTABILIDAD**Lic. Jhonny Esteban Escobar Godoy  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

Lic. Juan Carlos Rojas Jaldin

**GERENTE GENERAL**

Lic. Israel Cristian Ferrufino Navia

**PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Lic. William Danny Páez Villarroel

**SECRETARIO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOSE DE PUNATA" R.L.  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

	NOTAS	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
Ingresos Financieros	8 Inc. q)	18.226,157	17.422,320
Gastos Financieros	8 Inc. q)	5.008,786	4.807,857
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>13,217,370</b>	<b>12,614,463</b>
Otros Ingresos Operativos	8 Inc. t)	529,565	419,386
Otros Gastos Operativos	8 Inc. t)	82,849	104,581
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>		<b>13,664,086</b>	<b>12,929,268</b>
Recuperación de Activos Financieros	8 Inc. r)	2.364,538	3.581,438
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos fi	8 Inc. s)	3.447,571	4.244,243
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>12,581,053</b>	<b>12,266,463</b>
Gastos de Administración	8 Inc. v)	11.601,050	11,055,005
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>980,003</b>	<b>1,211,458</b>
Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		443	-2,883
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimineto de valor		2,617	(1)
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>977,829</b>	<b>1,208,576</b>
Ingresos Extraordinarios		0	0
Gastos extraordinarios		0	0
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>977,829</b>	<b>1,208,576</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	165,507	46,883
Gastos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	38,830	36,599
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>1,104,505</b>	<b>1,218,860</b>
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		1,104,505	1,218,860
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1,104,505</b>	<b>1,218,860</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		0	0
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>1,104,505</b>	<b>1,218,860</b>

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Lic. Alina Zardán Campos

**JEFE DE CONTABILIDAD**Lic. Jhonny Esteban Escobar Godoy  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

Lic. Juan Carlos Rojas Jaldin

**GERENTE GENERAL**Lic. Israel Cristian Ferrufino Navia  
**PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**Lic. Willem Dany Pinto Villarroel  
**SECRETARIO  
CONSEJO DE DMINISTRACIÓN**





## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE PUNATA R.L.

#### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Presentado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias	8 inc c. punto 10	-880,093	-4,254,898
- Inversiones Permanentes	8 inc c. punto 11	-125	0
- Bienes de uso	8 inc.f	-460,383	-261,558
- Cargos diferidos	8 inc.g	90,676	-288,831
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>-1,249,925</b>	<b>-4,805,287</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante en ejercicio</b>		<b>7,920,735</b>	<b>1,831,754</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>9,679,096</b>	<b>7,847,341</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>		<b>17,599,831</b>	<b>9,679,096</b>

Las notas 1 al 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Alina Zardán Chuquis  
**JEFE DE CONTABILIDAD**

Lic. Jhonny Esteban Escobar Godoy  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

Lic. Juan Carlos Rojas Jaldin  
**GERENTE GENERAL**

Lic. Israel Cristian Ferrufino Navia  
**PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Lic. William Danny Pardo Villarreal  
**SECRETARIO  
CONSEJO DE DMINISTRACIÓN**



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOSE DE PUNATA" R.L.  
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Presentado en Bolivianos)

TOTAL	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Reserva Legal	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio neto
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldo al 01-ene-2023</b>	7,588,241	1,087,951	6,244,420	16,089,243	1,313,222	32,449,228
Constitución reservas ejercicio 2022			262,645	-	(262,645)	-
Incremento de certificados de aportación	685,380					685,380
Retiro de Certificados de aportación	(121,860)					(121,860)
Incremento de reservas por dividendos por pagar de la gestión 2017				276,859		276,859
Traspaso a Fondo de Educ. y Fondo Asistenc.y Previsión Social Gestión 2022				525,289	(131,322)	(131,322)
Distribución de Utilidades Gestión 2022					(525,289)	
Pago de dividendos					(393,967)	(393,967)
Resultado neto del ejercicio					1,218,860	1,218,860
<b>Saldo al 31-dic-2023</b>	8,151,761	1,087,951	6,507,065	16,891,391	1,218,859	33,983,178
<b>Saldo al 01-ene-2024</b>	8,151,761	1,087,951	6,507,065	16,891,391	1,218,859	33,983,178
Constitución reservas ejercicio 2023			243,772		(243,772)	
Incremento de certificados de aportación	713,460					713,460
Retiro de Certificados de aportación	(101,905)					(101,905)
Incremento de reservas por dividendos por pagar de la gestión 2018				120,520		120,520
Traspaso a Fondo de Educ. y Fondo Asistenc.y Previsión Social Gestión 2023					(121,886)	(121,886)
Distribución de Utilidades Gestión 2023					(487,544)	
Pago de dividendos				487,544	(365,658)	(365,658)
Resultado neto del ejercicio					1,104,505	1,104,505
<b>Saldo al 31-dic-2024</b>	8,763,316	1,087,951	6,750,837	17,499,454	1,104,505	35,206,063

LAS NOTAS A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Lic. Juan Carlos Rojas Jaletón  
 GERENTE GENERAL

Lic. Jhonny Esteban Escobar Godoy  
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. William Danny Pardo Villarroel  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Abelina Zofreana Fernández  
 JEFE DE CONTABILIDAD

Lic. Angel Cristian Perdomo Navia  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### 16. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Al 31 de diciembre de 2024)

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN

##### a) Organización de la Sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSE DE PUNATA" R.L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable de duración indefinida, fundada en fecha 19 de Marzo de 1964, con personalidad Jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas No 00616 de fecha 02 de mayo de 1967 del Instituto Nacional de Cooperativas "INALCO" de fecha 02 de mayo de 1967 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 589.

La Cooperativa ha obtenido la Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta de la Ex Superintendencia de Bancos, hoy, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° SB 002/1999 de fecha 05 de agosto de 1999 adecuada a través de licencia de funcionamiento ASFI 6/2020 de 29 de junio de 2020, donde se determina el marco operativo de la sociedad.

El domicilio legal de la Cooperativa es la ciudad de Punata, Provincia Punata, del Departamento de Cochabamba, pudiendo, cuando lo considere necesario el Consejo de Administración abrir o cerrar sucursales o agencias, dentro del territorio nacional, previa autorización de la ASFI.

En fecha 25 de marzo de 2018 según acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de aprobaron las modificaciones al Estatuto de la Cooperativa, cuyo documento no presento objeciones de parte de la ASFI, según Resolución ASFI/506/2018 de 10 de abril de 2018.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., tiene presencia en el departamento de Cochabamba con las siguientes ubicaciones (urbano y rural):

- Rural - Oficina Central Punata ubicado en la Plaza 18 de mayo N° 106
- Rural - Agencia Fija Cliza ubicado en la Av. Santa Cruz N° 009 entre Monseñor y Calle 16 de julio.
- Urbano - Agencia Fija Cercado ubicado en la Av. Belzu N° 0616 entre Honorato Salazar y José Antonio Arce.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., al 31 de diciembre de 2024 cuenta con 51 funcionarios distribuidos de la siguiente manera, 38 funcionarios en la Oficina Central, 6 funcionarios en la Agencia Cliza y 7 funcionarios en la Agencia Cercado.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L., podrá realizar operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras nacionales o extranjeras las mismas que se detallan a continuación:



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### **Operaciones Pasivas**

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, con la autorización expresa de la ASFI.
- c) Emitir y colocar cedulas hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia - BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del extranjero.
- g) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismas, cuyo vencimiento no exceda los 180 días calendario desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicios, con operaciones en el país.

### **Operaciones Activas, Contingentes y de Servicios**

- a) Realizar operaciones activas, contingentes y servicios de intermediación financiera serán efectuadas solamente con sus socios.
- b) Otorgar a los socios de la cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales, hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- c) Descontar y/o negociar títulos-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con o sin recurso, cuyo vencimiento no exceda un (1) año.
- d) Otorgar boletas de garantías, avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI.
- e) Recibir letras de cambio u otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias.
- f) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- g) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de monedas.
- h) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencia de dichos metales.
- i) Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el Registro del Mercado de Valores.
- j) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras.
- k) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- l) Alquilar cajas de seguridad.
- m) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo con reglamentación de la ASFI.
- n) Operar con Tarjetas de Crédito con autorización expresa de la ASFI.
- o) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- p) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
- q) Sindicarse con otras entidades de intermediación financiera para otorgar créditos o garantías, sujeto a reglamentación de la ASFI, la que no se considerará como sociedad accidental, ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
- r) Mantener cuentas en Bancos corresponsales del exterior, con autorización expresa



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

de la ASFI.

- s) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.
- t) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.
- u) Posibilidad de ser corresponsal financiero.

### **Otras Operaciones**

- a) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados por la Cooperativa en actividades propias de su giro.

### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad:**

#### **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

En el primer semestre de 2024, el BCB mantuvo la estabilidad del tipo de cambio oficial frente al dólar estadounidense, a pesar del resurgimiento de un dólar fuerte a nivel global que afectó a diferentes economías. La política cambiaria boliviana coadyuvó a mantener el poder adquisitivo del boliviano y aminorar el impacto de la inflación importada. Además, del funcionamiento permanente de los instrumentos de certidumbre cambiaria dirigidos a EIF y personas, el BCB implementó el "Bono BCB en Dólares". Estas acciones en conjunto, repercutieron en el fortalecimiento del proceso de bolivianización, EIF con niveles adecuados de liquidez en ME y de activos externos y la conservación de expectativas sobre el tipo de cambio oficial cercanas al determinado por el BCB.

El BCB, continuó impulsando el desarrollo y modernización del sistema de pagos, la adopción de innovaciones tecnológicas y nuevos esquemas de pago y actualizó la normativa, permitiendo el uso de Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) para operaciones de compra-venta de Activos Virtuales. Esta medida amplía y fortalece las actividades financieras y comerciales relacionadas, promoviendo la inclusión financiera en Bolivia y alineándose con tendencias globales en el ámbito económico financiero.

Modificaciones al Reglamento del Encaje Legal, con la intención de generar un escenario apto para la recuperación e impulsar la certidumbre del público en el Sistema Financiero tras los eventos ocurridos en 2023, el BCB decidió no realizar modificaciones a las tasas de Encaje Legal en lo que va del 2024. Mediante Resolución de Directorio N°066/2023 de 20 de abril de 2023, la Autoridad Monetaria efectuó la última modificación de las tasas de encaje legal en MN, reduciendo a 3% en títulos y a 5,5% en efectivo. De esta forma, se inyectaron recursos adicionales al sistema debido a que, en aquel momento, se advertía un contexto de mayores necesidades de liquidez. Luego de esta medida, en lo que va de la gestión 2024, el monitoreo constante a la evolución de la liquidez de las EIF evidenció niveles adecuados de la misma, considerando aquello, el BCB no recurrió a nuevos cambios en este instrumento de regulación monetaria.

Fondos de préstamo de liquidez, durante el primer semestre de 2024, los Fondos de Préstamo de Liquidez continuaron funcionando acorde al desempeño y las necesidades del Sistema Financiero. Los préstamos brutos otorgados a través de los Fondos de Préstamo de Liquidez alcanzaron Bs72 millones en el semestre, monto menor al registrado en similar periodo de los últimos años. Por el contrario, considerando la suficiencia de los niveles de liquidez de las EIF, su actuación se enfocó en realizar pagos anticipados de los préstamos vigentes, liberando



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

sus garantías y viabilizando, de esta forma, la posibilidad de devolución de sus participaciones en los fondos. El monto total acumulado de devoluciones en el semestre alcanzó \$us161 millones, realizado a través de los Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondos CPVIS II y III), Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) y Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO).

Concluido el tercer trimestre de 2024, los principales indicadores del sistema financiero mantuvieron un comportamiento favorable, denotando su solidez, estabilidad y solvencia, destacando los siguientes aspectos:

Los depósitos alcanzaron a Bs224.904 millones, superior en Bs15.594 millones (7,5%) al nivel registrado 12 meses atrás, comportamiento que responde principalmente al incremento de Bs9.902 millones en los depósitos a la vista, Bs3.434 millones en depósitos en caja de ahorro, Bs1.679 millones en los depósitos a plazo fijo, y Bs578 millones en otros depósitos. Esta dinámica muestra la confianza de la población en el sistema financiero.

La cantidad de cuentas de depósito en el sistema financiero supera los 15,95 millones, siendo mayor en 1,1 millones de cuentas (7,5%) con respecto a septiembre de 2023. La participación de las cuentas de depósito constituidas en moneda nacional bordea el 94% del total, denotando la preferencia de los depositantes por la moneda local.

La cartera de créditos asciende a Bs 219.586 millones, lo que representa un aumento de Bs8.962 millones (4,3%) en comparación con septiembre de 2023. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de Bs 4.013 millones en microcréditos, Bs 2.931 millones en créditos empresariales, Bs 768 millones en créditos para pymes, Bs 728 millones en créditos de vivienda y Bs 522 millones en créditos de consumo.

Los créditos destinados al sector productivo y para vivienda de interés social alcanzan a Bs134.805 millones (61,4% del total). La cartera al sector productivo registró un crecimiento anual de 7,1%, situándose en Bs103.169 millones al cierre de septiembre de 2024. Los sectores con mayor participación la manufactura con 36,6%, la agricultura y ganadería con 27,4%, la construcción con 22,5% y el turismo con 7,5%. Por su parte, los créditos de vivienda social crecieron en 0,5% hasta alcanzar los Bs31.636 millones, beneficiando a cerca de 101.773 familias.

La cartera diferida continuó reduciéndose de manera sostenida, con lo que al cierre del tercer trimestre de 2024 suma Bs4.276 millones, siendo equivalente a solo el 1,9 % del total de los créditos del sistema financiero, participación mucho menor a la de diciembre de 2020 (10,4%).

Las utilidades netas registradas por las entidades de intermediación financiera al cierre de septiembre de 2024, suman Bs1.473 millones, superando en 17% al nivel alcanzando en similar período de 2023.

Los activos líquidos de las entidades de intermediación financiera llegaron a Bs73.671 millones, siendo equivalentes al 65,9% de los depósitos a corto plazo, evidenciando la capacidad de las entidades financieras para atender los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar expandiendo sus operaciones activas.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

El patrimonio de las entidades de intermediación financiera alcanzó a Bs25.337 millones, mayor en Bs1.626 millones (6,9%) al monto registrado en septiembre de 2023. El coeficiente de adecuación patrimonial promedio del sistema financiero se ubicó en 13,7%, superior al 10% exigido por Ley.

La Cooperativa, ha sido impactada dentro la gestión 2024, por la especulación sobre las divisas, generado por un incremento inusual sobre la venta de estas, afectando la liquidez y el comportamiento de los depósitos, al respecto, el BCB implementó medidas que se reflejaron en la estabilidad del sistema financiero y que atenuaron el ataque especulativo entorno a la ME.

La cartera diferida alcanza a Bs3,726,112 millones al 31 de diciembre de 2024, la cual representa el 2,8% del total cartera, mostrando que la implementación del mecanismo de reprogramación o refinanciamiento con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia de los créditos diferidos en la gestión 2020, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020 y lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, referido a los efectos negativos del COVID-19, fue positiva y exitosa.

También se puede advertir que la Cooperativa se encuentra enmarcada a la misión y visión, tomando en cuenta la situación económica del país en relación a la tendencia de bolivianización de la economía boliviana para la captación en moneda nacional, de ahorros, la inscripción de socios y Certificados de Aportación, y al mismo tiempo las operaciones en el área de créditos.

### **La administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.**

La administración de riesgos de crédito y de mercado, son elementos inevitables en la actividad de intermediación financiera, los cuales deben ser abordados por la entidad de manera seria y muy responsable ya que en la medida que estos logren controlar estos dos factores, será la base para el éxito en el largo plazo.

En materia de Riesgo de Crédito, la Cooperativa realiza seguimientos dentro el perfil de riesgo crediticio al: crecimiento de la cartera, evolución de la provisiones específicas, previsión cíclica, evolución de la mora, concentración de la cartera de créditos por tipo de crédito, concentración por actividad económica, concentración por zona geográfica, considerando que el resultado se encuentra dentro los límites de concentración establecidos, al contar con una mora controlada se concluye que la Cooperativa cuenta con un perfil de riesgo de crédito BAJO al 31 de diciembre de 2024, asimismo en las gestión 2024 se realizó las actualizaciones de políticas y procedimientos, los cuales pretenden reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos crediticios e iniciar gestiones de riesgo, considerando la dinámica de la administración y exposición a los riesgos, a fin de establecer acciones preventivas y/o correctivas para tratar el riesgo, proveyendo de esta manera al Consejo de Administración, información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

En materia de Riesgo de Mercado, la Cooperativa realiza seguimientos y controles continuos al riesgo cambiario, a los límites internos, analiza los factores que podrían afectar el comportamiento de las cotizaciones de moneda y evaluar el calce entre activos y pasivos; a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2024, mantiene una posición larga.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

En materia de Riesgo operativo, el cual permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de incumplimiento a las políticas y procedimientos con los que cuentan las diferentes áreas, permitiendo establecer el nivel y perfil de Riesgo Operativo; se concluye que la Cooperativa cuenta con un perfil de riesgo operativo BAJO al 31 de diciembre de 2024, los eventos de Riesgo Operativo identificados son enviados a la CIRO trimestralmente, además se elabora un informe anual de Errores Operativos que es enviado a la ASFI

Basada en la administración de riesgos, mediante su área de riesgos, la Cooperativa, toma las acciones necesarias para el control del riesgo de crédito, operativo, mercado, legal, liquidez y tecnológico, en todas sus áreas.

### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

La Cooperativa dentro la gestión 2024, no tuvo ningún evento que se tenga que reportar referente operaciones o servicios discontinuos u otros incidentes de operaciones o servicios discontinuados.

### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la Asamblea General Ordinaria de socios de la Cooperativa en fecha 31 de marzo de 2024, aprueba y autoriza la capitalización de excedentes de percepción de la gestión 2023 que asciende a Bs365.658.-, misma que fue aprobada por la mayoría de socios.

En lo concerniente a los aspectos importantes sobre la gestión de la Cooperativa, se ha realizado las siguientes acciones:

1. La actualización constante, de Políticas, Manuales de Procedimientos Reglamentos Internos para las diferentes áreas, formalizados con la aprobación del Consejo de Administración.

### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

La Cooperativa dentro la gestión 2024, estableció en las proyecciones para la gestión 2024, la constitución de la Previsión Genérica Voluntaria para Perdidas aún no identificadas por el monto de Bs363.333.-, monto que fue estimado por la Unidad de Gestión de Riesgos bajo Estudio para la Declaración del Apetito y Determinación del perfil de Riesgo y aprobado por el Consejo de Administración bajo acta N° 23 de fecha 26 de septiembre de 2024.

### **NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

#### **a) Bases de presentación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros de la Cooperativa San José de Punata R.L., han sido preparados de acuerdo con normas contables y lineamientos emitidos por la Autoridad de



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), según lo dispuesto por la Ley N° 1478 del 19 de octubre de 2022, que modifica el Artículo 34 párrafo II de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

**b) Cartera: Criterios de exposición y método de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las previsiones genéricas.**

Los saldos de la cuenta cartera de créditos se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto de la cartera de créditos de las categorías con calificación C, D, F, que constituyen cartera vencida y cartera en ejecución, por lo que no se calculan productos financieros devengados.

La previsión específica se calcula y registra de acuerdo con el Libro 3°, Título II Capítulo IV, "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Se ha cumplido con la normativa referente a la constitución de las Previsiones cíclicas de la cartera de créditos, y esta gestión de 2024 no se realizó las previsiones genéricas.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera se constituye previsiones específicas sobre la cartera computable según los porcentajes siguientes:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directos	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

**c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.**

Las inversiones temporarias compuestas por depósitos en la caja de ahorros en diferentes instituciones financieras del país, están expresadas a su valor nominal, y moneda extranjera



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

se actualiza en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense. De acuerdo con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las inversiones permanentes reflejadas en acciones telefónicas en COMTECO, así como los Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días, se encuentran valuadas al valor nominal, y actualizadas en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense, actualizando a valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

### **d) Bienes realizables: valuación y provisiones para desvalorización.**

Los bienes realizables se encuentran registrados en función de lo establecido en la normativa vigente.

### **e) Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación**

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

Las incorporaciones están incluidas a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de la vida útil y de acuerdo con los porcentajes, estipulada en el D.S. 24051.

Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre, y las reparaciones, renovaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se reconoce en los resultados del ejercicio en el que se incurre.

### **f) Otros Activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.**

Otros activos se encuentran compuestos por papelería, útiles y material de servicio fueron valuados a valor de costo.

Asimismo, los Activos Intangibles se constituyen por la adquisición de Licencias de Windows Server, Licencias de Antivirus ESCAN TSS, Licencias de Banca Digital, Licencias Facturación Electrónica, que son amortizados de forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

### **g) Fideicomisos Constituidos: criterios de valuación.**

No se cuenta dentro la gestión 2024.

### **h) Provisiones y provisiones: método de cálculo de estimaciones**



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

La provisión para prima anual para la gestión 2024, se aplica para todo el personal de la Cooperativa, que de acuerdo con la ley le corresponde.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en un monto equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los 91 días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión constituida de Bs1.215.554.-, cubre el 100% de la contingencia.

Dentro de esta cuenta también se mantienen provisiones para fondo de educación y previsión social que de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa se realiza en un 5% de las utilidades de la gestión 2024, estos fondos son aprobados por la Asamblea de socios de cada gestión. Las demás provisiones corresponden a la provisión para gastos de asamblea de socios de Bs430.000.-, para gastos por cuotas Bs83.749.-, gastos de patente anual Bs11.100.-, y provisión de Gastos para fondo de Protección al ahorrista Bs153.084.-.

**i) Patrimonio neto: ajuste a moneda constante, incrementos por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias.**

De acuerdo a la Carta 585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, que su aplicación es partir del 1 de septiembre de 2008 se suspende la re expresión de los rubros no monetarios, por tanto, el patrimonio no se actualizó al 31 de diciembre de 2024

En la gestión 2024 se realizó la Asamblea General de socios de la gestión 2023 y por tanto las utilidades de la gestión se distribuyeron, de acuerdo a los estatutos de la Cooperativa por consiguiente se incrementaron las reservas de la Institución, por otra parte, no se cuenta con ajustes en subsidiarias.

**j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.**

Los saldos de las cuentas de resultados de ingresos y gastos en moneda extranjera y moneda nacional no son re expresados a moneda constante dando cumplimiento a la circular 585/2008 del 27 de agosto de 2008.

Los registros de las operaciones activas y pasivas generan gastos e ingresos financieros, son valuados de acuerdo con normas establecidas en el manual de cuentas para entidades financieras.

Los intereses de la cartera vigente son contabilizados en función al método de lo devengado, por otra parte, no se contabiliza el devengamiento de intereses de la cartera vencida y en ejecución hasta el momento de su cobranza. Los intereses por captaciones en cajas de ahorros son capitalizados al cierre de cada mes y de los depósitos a plazo fijo son contabilizados por el sistema de lo devengado.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos y las partidas en moneda extranjera corresponden en su totalidad a dólares estadounidenses. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 están valuados en bolivianos al Tipo de cambio oficial de compra del bolsín

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

del Banco Central de Bolivia de Bs6.86 por US\$. 1. Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de corte.

En lo que respecta a la parte Tributaria, la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%.

En la gestión 2024 se realizó la cancelación del IUE de la gestión 2023, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos.

**1) Absorciones o fusiones de otras entidades**

La Cooperativa no ha participado en absorciones o fusiones con otras entidades al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

Durante la gestión 2024, no se han realizado cambios de normas contables dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tampoco se han realizado cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene, activos de disponibilidad restringida en cumplimiento al Reglamento de Encaje legal, disposición normativa para Cooperativas de Ahorro y Crédito, que cuentan con licencia de funcionamiento, cuya composición es la siguiente:

DETALLE	31-dic-24	31-dic-23
	Bs	Bs
Cuenta de encaje legal en efectivo m.n	1,785,731	1,718,799
Cuenta de encaje legal en efectivo m.e	954,063	786,391
Cuotas de Partic.Fondo RAL afec.encaje legal m.n	1,531,979	1,569,972
Cuotas de Partic.Fondo RAL afec.encaje legal m.e	514,619	579,878
<b>TOTAL</b>	<b>4,786,391</b>	<b>4,655,040</b>

ENCAJE LEGAL SEGÚN BCB Y CAC	ENCAJE LEGAL POR MONEDA					TOTALES
	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA			
	Efectivo	Títulos	Efectivo 90%	Efectivo 10%	Título	
<b>REQUERIDO</b>	3,496,381	1,531,598.93	588,348.50	65,372.06	514,586.42	6,196,286.92
<b>CONSTITUIDO</b>	3,875,190	1,531,978.87	954,062.73	1,821,076.26	514,618.69	8,696,926.39

De acuerdo con lo requerido de encaje legal en efectivo y títulos, tanto en moneda nacional y moneda extranjera, la Cooperativa tiene constituido en exceso.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene, inversiones de disponibilidad restringida: Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (CPVIS III), Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

(FIUSEER) y Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO), estos recursos de Fondos constituidos servirán como garantía de préstamos de liquidez en moneda nacional que solicite la Cooperativa al Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de las condiciones establecidas en el RD N° 147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera, cuya composición es la siguiente:

DETALLE	31-dic-24	31-dic-23
	Bs	Bs
CUOTAS PARTICIPAC.FDO.P/CRED.PROD.Y VIV.INT.SOCIAL III	1,016,144	1,016,144
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER M/N	25,242	25,242
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER M/E	66,990	66,990
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO M/N	1,286,077	1,286,077
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO M/E	1,625,571	1,625,571
<b>TOTAL</b>	<b>4,020,024</b>	<b>4,020,024</b>

**NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se encuentran constituidos de la siguiente manera:

DETALLE	31-dic-24	31-dic-23
	Bs	Bs
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Disponibilidades	17,599,831	9,679,096
Inversiones Temporarias	14,633,100	13,753,007
Cartera de Créditos	36,702,703	38,582,159
Otras cuentas por Cobrar	864,757	949,610
Bienes Realizables	105	59
Inversiones Permanentes	4,494,588	4,494,463
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>74,295,084</b>	<b>67,458,394</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Cartera de Créditos	92,579,585	93,054,468
Inversiones Permanentes	30,870	30,870
Bienes de Uso	2,135,502	1,850,239
Otros Activos	411,188	501,864
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>95,157,145</b>	<b>95,437,441</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>169,452,229</b>	<b>162,895,835</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con el público	83,302,289	77,846,979
Obligaciones con Inst. Fiscales	1,321	1,411
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2,408,484	2,406,511
Otras Cuentas por Pagar	4,293,915	4,616,238
Previsiones	1,714,793	1,359,751
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>91,720,802</b>	<b>86,230,891</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con el público	42,525,364	42,807,917
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42,525,364</b>	<b>42,807,917</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>134,246,166</b>	<b>129,038,808</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Certificados de Aportación	8,763,316	8,151,761
Aportes no capitalizados	1,087,951	1,087,951
Reservas	24,250,290	23,398,455
Resultados del período	1,104,505	1,218,860
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>35,206,063</b>	<b>33,857,027</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>169,452,229</b>	<b>162,895,835</b>



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)								
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)								
AL: 31/12/2023 - TC: 6.86								
RUBRO	<=30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS	TOTAL
<b>ACTIVO</b>								
DISPONIBILIDADES	7623 852.29	208 051.07	139 948.84	274 330.67	325 805.40	346 168.84	760 938.99	9679 096.11
INVERSIONES TEMPORARIAS	1868 282.87	127 661.30	82 928.64	163 079.08	195 176.73	200 252.39	115 626.23	13753 007.24
CARTERA VIGENTE	3560 587.65	3636 427.62	3463 247.70	10296 786.26	19035 104.09	32099 672.55	60954 795.12	133046 620.99
OTRAS CUENTAS x COBRAR	137 293.94	0.00	179 300.00	0.00	0.00	0.00	406 907.44	723 501.38
INVERSIONES PERMANENTES	0.00	0.00	500 000.00	0.00	0.00	0.00	4050 894.30	4550 894.30
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	738 958.79	160 334.04	706 599.08	324 460.00	450 845.98	569 402.52	-107 885.21	1142 715.20
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23928 975.54</b>	<b>4132 474.03</b>	<b>5072 024.26</b>	<b>11058 656.01</b>	<b>20006 932.20</b>	<b>33215 496.30</b>	<b>65481 276.87</b>	<b>162895 835.22</b>
<b>PASIVO</b>								
OBLIGACIONES VISTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	1832 777.76	1832 777.76	1832 777.76	3174 464.20	4489 370.32	6348 928.40	19812 823.16	39323 919.36
OBLIGACIONES A PLAZO	12546 475.38	8219 511.08	3842 927.42	1275 912.71	23822 175.75	14287 388.77	1748 095.14	76642 486.25
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	406 166.25	265 270.00	60 000.00	393 573.06	442 829.75	149 928.40	460 752.88	2178 520.34
FINANCIAMIENTOS	826 283.90	26 283.90	26 283.90	45 525.06	64 382.15	91050.11	1322 568.54	2402 377.56
OTRAS CUENTAS x PAGAR	136 308.69	0.00	0.00	317 312.00	0.00	0.00	1227 286.08	1680 906.77
VALORES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	600 085.00	399 393.70	180 199.12	722 350.21	624 845.62	279 300.85	4004 422.77	6810 597.27
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16348 096.98</b>	<b>10743 236.44</b>	<b>5942 188.20</b>	<b>16829 137.24</b>	<b>29443 603.59</b>	<b>21156 596.53</b>	<b>28575 948.57</b>	<b>129038 807.55</b>
<b>BRECHAS</b>								
ACTIVOS - PASIVOS	7580 878.56	-6610 762.41	-870 163.94	-5770 481.23	-9436 671.39	12058 899.77	36905 328.30	33857 027.67
<b>ACTIVOS - PASIVOS ACUMULADO</b>	<b>7580 878.56</b>	<b>970 116.15</b>	<b>99 952.21</b>	<b>-5670 529.02</b>	<b>-15107 200.41</b>	<b>-3048 300.64</b>	<b>33857 027.66</b>	<b>33857 027.67</b>

Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2024

RUBRO	TOTAL	<= 1 Días	7 Días	14 Días	30 Días	60 Días	90 Días	180 Días DIAS	270 Días	360 Días	720 Días	1080 Días	1800 Días	> 1801 Días
<b>ACTIVO</b>														
DISPONIBILIDADES	17599 831.21	5520 262.58	9470 901.28	73 466.81	166 296.95	166 966.49	176 012.74	277 368.41	464 364.97	240 330.36	254 428.76	220 978.87	312 511.32	255 941.67
INVERSIONES TEMPORARIAS	14633 100.07	3585 329.74	66 737.95	40 428.71	9103 871.86	91 213.09	85 776.91	141 979.45	207 998.17	120 856.09	139 265.43	126 612.66	179 057.34	743 972.68
CARTERA VIGENTE	132541 087.08	65 148.78	575 306.61	968 094.10	1353 018.65	3633 589.80	3688 651.63	10317 843.04	9960 327.91	9399 521.36	31629 716.27	24404 137.45	28043 931.01	8501 800.47
OTRAS CUENTAS x COBRAR	661 898.65	6 530.00	0.00	45 824.36	2 347.76	377 107.93	0.00	163 005.90	3 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63 582.70
INVERSIONES PERMANENTES	4550 894.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500 000.00	0.00	0.00	0.00	4050 684.38	0.00	0.00	209.92
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	-534 581.97	14 888.31	213 463.35	278 106.12	315 201.85	236 615.92	90 424.79	407 943.84	243 956.71	238 832.74	208 520.74	2740 488.31	135 624.42	-5658 649.05
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>169452 229.34</b>	<b>9192 159.41</b>	<b>10326 409.19</b>	<b>1405 920.10</b>	<b>10940 737.07</b>	<b>4505 493.23</b>	<b>4540 866.07</b>	<b>11308 140.64</b>	<b>10880 147.76</b>	<b>9999 540.55</b>	<b>36282 615.58</b>	<b>27492 217.29</b>	<b>28671 124.09</b>	<b>3906 858.39</b>
<b>PASIVO</b>														
OBLIGACIONES VISTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES AHORROS	41206 583.95	315 107.11	771 851.63	833 695.03	1260 428.42	1725 912.70	1725 912.70	2989 368.48	2989 368.48	2989 368.48	5978 736.97	5978 736.97	8455 210.90	5192 886.08
OBLIGACIONES A PLAZO	80232 134.90	0.00	2758 733.13	1954 822.22	5439 997.81	7764 209.50	6712 156.52	11043 193.93	17524 920.65	13769 698.81	11654 942.33	1198 660.00	410 800.00	0.00
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	1644 708.33	0.00	25 305.23	0.00	66 655.77	45 000.00	329 000.00	541 344.76	145 061.91	114 800.00	3 000.00	0.00	0.00	374 540.66
FINANCIAMIENTOS	2404 217.36	0.00	604 217.36	0.00	800 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1000 000.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS x PAGAR	1485 993.21	86 185.02	6 439.05	0.00	346 170.04	0.00	22 100.00	276 137.00	7 976.19	61 435.16	1 126.68	0.00	0.00	678 424.07
VALORES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	7272 528.30	4 453.20	126 126.70	203 565.77	2682 088.17	344 327.07	263 681.53	865 216.69	507 281.16	206 461.07	316 323.90	37 870.82	339.28	1714 792.94
CUENTAS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>134246 166.05</b>	<b>405 745.33</b>	<b>4292 673.10</b>	<b>2992 083.02</b>	<b>10595 340.21</b>	<b>9879 449.27</b>	<b>9052 850.75</b>	<b>15715 260.86</b>	<b>21174 608.39</b>	<b>17141 763.52</b>	<b>18954 129.88</b>	<b>7215 267.79</b>	<b>8866 350.18</b>	<b>7960 643.75</b>
<b>BRECHAS</b>														
ACTIVOS - PASIVOS	35206 063.29	8786 414.08	6033 736.09	-1586 162.92	345 396.86	-5373 956.04	-4511 984.68	-4407 120.22	-10294 460.63	-7142 222.97	17328 485.70	20276 949.50	19804 773.91	-4053 785.36
<b>ACTIVOS - PASIVOS ACUMULADO</b>	<b>35206 063.29</b>	<b>8786 414.08</b>	<b>14820 150.17</b>	<b>13233 987.25</b>	<b>13579 384.11</b>	<b>8205 428.07</b>	<b>3693 443.39</b>	<b>-713 676.83</b>	<b>-11008 137.46</b>	<b>-18150 360.43</b>	<b>-821 874.73</b>	<b>19455 074.77</b>	<b>39259 848.68</b>	<b>35206 063.32</b>

**NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La cooperativa durante la gestión 2024, no mantiene operaciones relacionadas con otras instituciones de acuerdo con lo requerido por la Autoridad de Supervisión Financiera (ASFI).

**NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTIVO	31-dic.-24		31-dic-23	
	US\$.	EQUIVALENTE EN Bs.	US\$.	EQUIVALENTE EN Bs.
Disponibilidades	461,177	3,163,671	486,089	3,334,569
Inversiones Temporarias	861,701	5,911,269	895,976	6,146,395
Cartera	178,411	1,223,903	311,699	2,138,254
Otras cuentas por cobrar	30,972	212,471	28,356	194,520
Inversiones Permanentes	395,598	2,713,805	395,598	2,713,805
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,927,860</b>	<b>13,225,119</b>	<b>2,117,718</b>	<b>14,527,543.31</b>
PASIVO	US\$.	EQUIVALENTE EN Bs.	US\$.	EQUIVALENTE EN Bs.
Obligaciones con el público	1,563,388	10,724,842	1,743,271	11,958,839
Oblig. Traspasadas al TGN p/ctas. Inactivas	22	151	47	321
Otras cuentas por pagar	321	2,201	668	4,586
Previsiones cíclicas	4,440	30,458	7,366	50,527
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,568,171</b>	<b>10,757,652</b>	<b>1,751,352</b>	<b>12,014,272</b>
Posición neta activa	359,689	2,467,467	366,366	2,513,271

### NOTA 8. COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición por grupos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

#### a) Disponibilidades

La composición por subcuentas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Disponibilidades	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
BILLETES Y MONEDAS NACIONAL	3,752,678	3,902,892
BILLETES Y MONEDAS EXTRANJERAS	1,821,076	1,485,574
CUENTA ENCAJE LEGAL ENT.NO BANCARIAS	1,785,731	1,718,799
CTA.CTE.Y DE ENCAJE ENT.NO BANCARIA	954,063	786,391
BANCO NACIONAL CTA CTE. MN 3000139113	1,650,698	407,895
BANCO NACIONAL CTA 340-194075	216,054	434,975
BCO.MERCANTIL STA.CRÚZ (CTA.CTE.Bs)	33,899	31,579
BCO.MERCANTIL STA.CRÚZ (CTA.CTE.M/E)	2,284	2,284
BCO.UNION CTA.CTE. 1-12914590	821,442	100,725
BCO.UNION CTA.CTE.2-12914631	56,821	296,981
BANCO FORTALEZA CTA.3041-001208	1,008,665	4,347
BANCO FORTALEZA CTA. 3042-001210	3,430	3,430
BANCO FIE CTA.CTE. 60-0-0000983-3	5,383,047	178,290
BANCO FIE CTA.CTE. 60-2-0000986-2	109,944	324,934
<b>TOTAL</b>	<b>17,599,831</b>	<b>9,679,096</b>

#### b) Cartera directa y contingente (excepto la cuenta 650.00)

1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente se presenta en el siguiente cuadro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

#### Al 31 de diciembre de 2024

CLASE DE CARTERA Y PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	10.236.040	-	-	149.365
CRÉDITO DE CONSUMO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	23.526.844	19.905	223.661	987.789
CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	-	-	-	-
CRÉDITO DE VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	16.671.009	-	167.873	584.842
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	9.106.905	-	139.890	79.139
CRÉDITO PYME AGROPECUARIO CALIFICADO POR DIAS DE MORA	-	-	-	-
CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS DE MORA	-	-	-	-
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	13.590.861	85.844	154.886	206.134
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL	1.686.272	-	-	-
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	1.800.111	-	-	-
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	1.298.085	-	98.259	98.513
MICROCRÉDITO INDIVIDUAL NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	41.088.538	152.838	687.511	291.266
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GATIA REAL	13.536.422	-	548.389	861.088
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	6.037.992
<b>TOTALES</b>	<b>132.541.087</b>	<b>258.588</b>	<b>2.020.469</b>	<b>9.296.129</b>



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### Al 31 de diciembre de 2023

CLASE DE CARTERA Y PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	9.788.435	-	-	145.619
CRÉDITO DE CONSUMO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	22.648.523	74.161	260.420	1.060.657
CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	-	-	-	-
CRÉDITO DE VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	19.821.213	75.936	17.000	455.686
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	10.216.887	-	224.186	100.096
CRÉDITO PYME AGROPECUARIO CALIFICADO POR DIAS DE MORA	-	-	-	-
CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS DE MORA	-	-	-	-
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	13.175.903	146.893	71.829	185.205
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL	1.273.956	-	-	-
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	1.726.117	-	-	-
MICROCRÉDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	2.171.574	-	98.259	101.135
MICROCRÉDITO INDIVIDUAL NO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	39.404.230	54.332	518.633	579.486
MICROCRÉDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GATIA REAL	12.819.784	-	600.113	320.052
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS				6.037.992
<b>TOTALES</b>	<b>133.046.621</b>	<b>351.321</b>	<b>1.790.439</b>	<b>8.985.928</b>

### 2. La clasificación de cartera por:

#### 2.1. Actividad económica del deudor al 31 de diciembre de 2024

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	13.702.568	88.089	196.778	326.668
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	36.636	-	139.890	69.945
INDUSTRIA MANUFACTURERA	15.102.124	144.464	72.872	290.347
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	197.653	-	-	-
CONSTRUCCION	3.884.321	-	487.645	372.115
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	31.714.995	3.826	608.752	876.514
HOTELES Y RESTAURANTES	7.533.841	75	111.302	167.559
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	29.337.997	7.479	393.333	554.192
INTERMEDIACION FINANCIERA	145.926	-	-	4.378
SERVICIOS INMOVIILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	7.856.242	14.655	9.896	176.146
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1.395.849	-	-	21.176
EDUCACION	13.000.140	-	-	254.684
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	7.243.151	-	-	111.372
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	21.323	-	-	463
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	96.772	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	1.271.547	-	-	32.576
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS				6.037.992
<b>TOTALES</b>	<b>132.541.087</b>	<b>258.588</b>	<b>2.020.469</b>	<b>9.296.129</b>

#### 2.1. Actividad económica del Deudor al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	13.552.154	146.893	113.721	287.769
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	46.950	-	139.890	69.945
INDUSTRIA MANUFACTURERA	13.533.622	-	73.917	143.848
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	294.811	-	-	-
CONSTRUCCION	3.799.912	14.103	365.604	242.990
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	32.001.905	98.003	502.289	789.538
HOTELES Y RESTAURANTES	6.701.746	33.724	95.950	98.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	30.227.435	58.598	348.485	536.530
INTERMEDIACION FINANCIERA	254.620	-	-	8.223
SERVICIOS INMOVIILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8.594.553	-	27.396	216.399
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1.076.613	-	-	15.633
EDUCACION	14.977.578	-	123.187	380.559
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	6.353.919	-	-	116.506
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	25.026	-	-	-
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	118.823	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	1.486.951	-	-	41.399
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS				6.037.992
<b>TOTALES</b>	<b>133.046.621</b>	<b>351.321</b>	<b>1.790.439</b>	<b>8.985.928</b>



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****2.2. Destino del Crédito al 31 de diciembre de 2024**

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	17.149.797	85.844	154.886	207.328
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	36.636	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.348.895	141.533	-	142.900
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	229.072	5.175	-	-
CONSTRUCCIÓN	32.377.518	-	808.066	1.147.336
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	20.018.512	3.826	474.307	707.489
HOTELES Y RESTAURANTES	4.546.272	-	79.023	80.926
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	27.553.187	7.479	424.467	449.385
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	15.406	-	-	231
SERVICIOS INMOVILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	15.700.834	14.730	79.719	447.309
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	-	-	-
EDUCACION	719.619	-	-	21.780
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	2.836.954	-	-	49.260
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	8.385	-	-	4.193
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	6.037.992
TOTALES	132.541.087	258.588	2.020.469	9.296.129

**2.2. Destino del Crédito al 31 de diciembre 2023**

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	16.322.854	146.893	71.829	187.893
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	46.950	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	9.372.964	-	86.888	87.803
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	355.436	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	36.910.938	75.936	729.756	1.033.709
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	19.827.076	57.318	408.094	617.877
HOTELES Y RESTAURANTES	3.830.480	33.724	-	21.112
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	27.210.447	10.944	383.104	409.192
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	58.410	-	-	1.279
SERVICIOS INMOVILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	15.664.282	26.506	110.768	507.941
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	-	-	-
EDUCACION	378.859	-	-	11.851
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	3.052.930	-	-	61.781
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	14.995	-	-	7.497
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	6.037.992
TOTALES	133.046.621	351.321	1.790.439	8.985.928

**3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones.****Al 31 de diciembre de 2024**

TIPO DE GRANTÍA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AUTOLIQUIDABLES (DPF)	385.012	-	-	-
HIPOTECARIA	37.149.581	-	688.279	519.328
PERSONAL	94.421.025	258.588	1.233.930	2.633.778
OTRAS GARANTÍAS (QUIROGRAFARIO)	-	-	-	-
PRENDARIAS	585.469	-	98.259	105.031
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO . BIENES ENSERES	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	6.037.992
TOTALES	132.541.087	258.588	2.020.469	9.296.129



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### Al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE GRANTÍA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
AUTOLIQUIDABLES (DPF)	425.734	-	-	-
HIPOTECARIA	37.107.628	-	824.299	564.403
PERSONAL	94.137.439	351.321	867.881	2.271.545
OTRAS GARANTÍAS (QUIROGRAFARIO)	-	-	-	-
PRENDARIAS	1.375.820	-	98.259	111.988
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO . BIENES ENSERES	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS				6.037.992
TOTALES	133.046.621	351.321	1.790.439	8.985.928

#### 4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes: Al 31 de diciembre de 2024

CLASIFICACION DE CARTERA	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
CATEGORIA A	132.509.712	99,98%	-	0,00%	-	0,00%	1.347.592
CATEGORIA B	13.774	0,01%	-	0,00%	-	0,00%	796
CATEGORIA C	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
CATEGORIA D	-	0,00%	58.090	22,46%	-	0,00%	29.045
CATEGORIA E	-	0,00%	47.659	18,43%	-	0,00%	38.127
CATEGORIA F	17.601	0,01%	152.838	59,10%	2.020.469	100,00%	1.842.576
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS							6.037.992
TOTALES	132.541.087	100,00%	258.588	100,00%	2.020.469	100,00%	9.296.129

### Al 31 de diciembre de 2023

CLASIFICACION DE CARTERA	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
CATEGORIA A	133.000.374	99,97%	-	0,00%	-	0,00%	1.362.253
CATEGORIA B	16.033	0,01%	14.103	4,01%	-	0,00%	1.821
CATEGORIA C	-	0,00%	79.147	22,53%	11.875	0,66%	18.204
CATEGORIA D	-	0,00%	120.942	34,42%	84.296	4,71%	81.545
CATEGORIA E	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
CATEGORIA F	30.213	0,02%	137.129	39,03%	1.694.269	94,63%	1.484.113
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS							6.037.992
TOTALES	133.046.621	100,00%	351.321	100,00%	1.790.439	100,00%	8.985.928

#### 5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: Al 31 de diciembre de 2024

CLASIFICACION DE CARTERA	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1° A 10° MAYORES	5.212.988	3,93%	-	0,00%	-	0,00%	19.153
11° A 50° MAYORES	12.889.424	9,72%	-	0,00%	330.000	16,33%	232.656
51° A 100° MAYORES	10.392.305	7,84%	-	0,00%	218.389	10,81%	159.713
OTROS	104.046.369	78,50%	258.588	100,00%	1.472.080	72,86%	2.846.615
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS							6.037.992
TOTALES	132.541.087	100,00%	258.588	100,00%	2.020.469	100,00%	9.296.129

### Al 31 de diciembre de 2023

CLASIFICACION DE CARTERA	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1° A 10° MAYORES	5.575.891	4,19%	-	0,00%	-	0,00%	29.111
11° A 50° MAYORES	13.315.655	10,01%	-	0,00%	600.113	33,52%	367.800
51° A 100° MAYORES	10.373.626	7,80%	-	0,00%	-	0,00%	60.380
OTROS	103.781.449	78,00%	351.321	100,00%	1.190.326	66,48%	2.490.645
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS							6.037.992
TOTALES	133.046.621	100,00%	351.321	100,00%	1.790.439	100,00%	8.985.928

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones presenta los siguientes datos

DETALLE	diciembre-2024	diciembre-2023	diciembre-2022
CARTERA VIGENTE	125,740,927	123,161,351	118,470,713
CARTERA VENCIDA	196,672	190,309	13,448
CARTERA EN EJECUCIÓN	1,198,229	1,062,754	1,785,448
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	6,800,160	9,885,270	14,452,439
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	61,916	161,013	3,896
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	822,239	727,685	173,192
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	3,258,137	2,947,936	3,083,385
PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD	6,037,992	6,037,992	6,037,992
PREVISIÓN CÍCLICA	1,714,793	1,359,751	1,380,953
CARGOS POR PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD	2,577,519	3,948,070	5,233,666
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD	77,512	85,111	182,604
CARGOS POR PREVISIÓN DE OTRAS CTAS. POR COBRAR	26,767	150,122	57,343
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	17,784,258	17,074,637	15,751,005
PRODUCTOS EN SUSPENSO	579,699	557,427	888,272
LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS	7,276,869	6,493,046	7,925,609
CRÉDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1,119,483	1,026,792	362,163
NÚMERO DE PRESTATARIOS	2,455	2,503	2,437

7. Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs7.684.315.- que representa el 5,70% respecto a la cartera bruta, Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, vencida y ejecución.

8. La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, no ha concedido créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que comprometa el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera.

Asimismo, no mantiene ni concedió créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la Cooperativa.

Con relación a las operaciones de crédito microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, se aplica límites de endeudamiento por prestatario o grupos vinculados y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía, en función del tamaño del capital regulatorio de la Cooperativa según establece la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

La Cooperativa no ha concedido créditos u otros activos de riesgo a personas naturales o jurídicas o grupos vinculados.

La Cooperativa no mantiene ni concedió créditos con un prestatario o grupo prestatario por más del tres por ciento (3%) de su capital regulatorio.

La Cooperativa no concedió créditos con garantía personal a un prestatario o grupo prestatario, que superen el uno por ciento (1%) de su capital regulatorio.

La Cooperativa no mantiene o concedió créditos a sus ejecutivos o grupos prestatarios vinculados que puedan comprometer a la entidad, sin limitación o con limitaciones particulares bajo su sola firma.

La Cooperativa no concedió créditos al consejo de administración y de vigilancia, inspectores de vigilancia, miembros del comité de créditos y de otros comités especiales, auditor interno, apoderados y demás funcionarios cuyas decisiones puedan comprometer

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

la solvencia de la entidad, y con prestatarios o grupos prestatarios vinculados a estas personas.

La Cooperativa no concedió créditos a sus funcionarios no ejecutivos que excedan el uno y medio por ciento (1.5%) de su capital regulatorio, ni individualmente el diez por ciento (10%) de dicho límite.

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, fue de 24,24%, mayor al determinado por el inciso II., del Artículo 415., de la Ley de Servicios Financieros que establece que en todo momento las entidades de intermediación financiera deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%).

**9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones.**

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA			
CONCEPTO	diciembre-2024	diciembre-2023	diciembre-2022
PREVISION INICIAL	8,827,056	10,502,330	10,220,259.00
(-) CASTIGOS	132,012	676,066	101,811
(-) RECUPERACIONES	2,221,110	5,032,389	5,032,389
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	2,655,031	4,033,181	5,416,270
PREVISION FINAL	9,128,965	8,827,056	10,502,330

**c) Inversiones Temporarias y Permanentes.****10. La composición de las Inversiones Temporarias por subcuenta, explicando las tasas de rendimiento y el tipo de inversiones de importes significativos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.**

INVERSIONES TEMPORARIAS	31-dic.-24	Tasas de rendimiento Anual	31-dic.-23	Tasas de rendimiento Anual
	Bs		Bs	
BCO.UNION CAJA AHORROS 1-12834269	366,697	0.01%	393,434	0.01%
BCO.MERCANTIL STA.CRUZ 4026419442	234,386	0.01%	274,755	0.01%
BANCO UNION CAJA AHORROS CTA. 1-43222467	315,395		138,870	
BANCO SOL CAJA AHORROS M/N 493534000003	5,391,925		4,619,550	
BANCO FIE CAJA AH.40-0-0528525-0	277,698	0.01%	8,119	0.01%
BANCO NACIONAL CAJA DE AHORROS M/E CTA.3900846559	702,378	0.01%	899,664	0.01%
BANCO UNION CAJA AHORROS CTA. 2-12834425	6,051	0.01%	6,051	0.01%
BCO.MERCANTIL STA.CRUZ CTA.4020155482	9,970	0.02%	9,969	0.02%
BANCO SOL CAJA AHORROS M/N 493534-101004	1,086,288	0.02%	1,079,683	0.02%
BANCO FIE CAJA AHORROS CTA.	13,306	0.05%	9,533	0.05%
BANCO NAL.FONDO DE INVERSION SAFI	2,832,158	0	2,815,885	0
BANCO UNION FONDO DE INVERSION SAFI	746,498	0	745,731	0
DEPOSITOS CAJA DE AHORROS COOP. QUILLACOLLO	603,751		601,913	
CUOTA PARTIC.FDO.RAL AFEC.A ENCAJE	1,531,979	0	1,569,972	0
CUOTA PARTIC.FDO.RAL AFEC.A ENC.LEG	514,619	0	579,878	0
<b>TOTAL</b>	<b>14,633,100</b>		<b>13,753,007</b>	

**11. La composición de las Inversiones Permanentes en depósitos, valores o títulos de deuda por subcuenta al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.**

INVERSIONES PERMANENTES	31-dic.-24	Tasas de rendimiento Anual	31-dic.-23	Tasas de rendimiento Anual
	Bs		Bs	
DEPOSITOS A PLAZO FIJO A 90 DIAS COOPERATIVA QUILLACOLLI	500,000	3%	500,000	3%
PARTIC. EN ENTIDADES SE SERVICIOS PUBLICOS	30,870	0	30,870	
CUOTAS PARTIC.FDO.P/CRED.PROD.Y A VIV.INTERES SOCIAL	1,016,144	0	1,016,144	
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER	25,242		25,242	
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER	66,990		66,990	
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO	1,286,077		1,286,077	
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO	1,625,571		1,625,571	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES PERMANENTE (PREV.INV.EN OTRAS ENT.NO FIN.)	333		208	
	-25,770	0	-25,770	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,525,458</b>		<b>4,525,333</b>	

**12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines.**

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

**d) Otras cuentas por cobrar**

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
PAGO ANTICIPADO DE IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	276,137	359,033
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	50,561	42,027
ANTICIPO POR COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	61,277	50,302
COMISIONES POR COBRAR	24,878	25,762
GASTOS JUDICIALES POR RECUPERAR	63,583	36,217
CREDITO FISCAL IVA	1,682	1,063
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA	352,896	291,620
CUENTAS POR COBRAR . COMISIONES BONOS SOCIALES	3,500	0
OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO (1) (PREV.P/OTRAS.CTAS.P/COBRAR)	215,360 -185,116	368,839 -225,253
<b>TOTAL</b>	<b>864,757</b>	<b>949,610</b>

(1) El detalle de la cuenta otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

<b>OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
CUENTAS POR COBRAR M/N	163,006	258,370
CUENTAS POR COBRAR GIROS MABREND HISPANO TRANSFER	0	49,900
CUENTAS POR COBRAR OPERAC.ELECTRONICA (OETF)	6,530	0
CUENTAS POR COBRAR M/E GIROS MABREND HISPANO TRANSFER	45,824	60,569
<b>TOTAL</b>	<b>215,360</b>	<b>368,839</b>

Las cuentas por cobrar de Bs67.500.-, es el depósito realizado por concepto de multas a la ASFI s/g circular ASFI/JFI/R-24294/2019 que corresponde cancelar a Fidel Vallejos es exfuncionario de la Cooperativa San José de Punata R.L., Bs8.850.- corresponde a Gestora Publica por reembolso pendiente por pago de bono Renta Dignidad, Bs72.067.- y Bs9.358.- Multa pagada también a la ASFI, esta última multa asume el funcionario Samir Villca Sarmiento.

<b>CUENTAS POR COBRAR M/N</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
Fidel Vallejos s/g circular ASFI/JFI/R-24294/2019	67,500	67,500
Sergio Montenegro Mendez (anticipo para compra cortina metálica)	500	500
Multa pagada a la Autoridad de Supervision financiera (ASFI)	72,067	72,067
Multa pagada a la Autoridad de Supervision financiera (ASFI)	9,358	53,500
Gerarda Pozo Sejas - Devolución de gastos incurridos en proceso penal	3,852	0
Fabiana Illanes - Depósito erroneo de fecha 18/11/2024 por cobro de crédito	880	0
Gestora Pública - Depósito pendiente para pago de Renta Dignidad	8,850	25,450
<b>TOTAL</b>	<b>163,006</b>	<b>219,017</b>

**e) Bienes Realizables**

Al 31 de diciembre de 2024 los bienes fuera de uso corresponden a los activos fuera de uso que ya cumplieron su vida útil y que están registrados con valor 1.

<b>Bienes Realizables</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
DENTRO DEL PLAZO DE TENENCIA	105.00	59.00
<b>TOTAL</b>	<b>105.00</b>	<b>59.00</b>

**f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

BIENES DE USO	31/12/2024			31/12/2023		
	Valor	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor	Depreciación Acumulada	Valor Neto
TERRENOS	208,175		208,175	208,175		208,175
EDIFICIOS	1,593,517	767,047	826,470	1,593,517	717,210	876,307
MOBILIARIO Y ENSERES	762,702	567,171	195,532	738,169	526,832	211,336
EQUIPOS E INSTALACIONES	876,242	667,503	208,739	888,762	649,134	239,628
EQUIPOS DE COMPUTACION	2,098,370	1,447,300	651,070	1,650,001	1,392,342	257,659
VEHICULOS	83,750	38,233	45,516	83,750	26,616	57,134
<b>TOTAL</b>	<b>5,622,756</b>	<b>3,487,254</b>	<b>2,135,502</b>	<b>5,162,373</b>	<b>3,312,134</b>	<b>1,850,239</b>

La depreciación de los bienes de uso apropiada a resultados en el grupo "Gastos de Administración" fue de Bs353.709.- al 31 de diciembre de 2024 y Bs298.708.- al 31 de diciembre de 2023.

### g) Otros Activos

El grupo de otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 está compuesto de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
PAPELERIA UTIL Y MAT.DE SERVICIO	234,632	229,596
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	56,157
AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS DE ORGANIZACION	0	-54,180
VALOR DE COMPRA PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	1,125,170	1,110,270
(AMORTIZ.ACUMULADA PROG.Y APLIC.INFORMATICAS)	-948,613	-839,978
<b>TOTAL</b>	<b>411,188</b>	<b>501,864</b>

El detalle de Programas y Aplicaciones Informáticas es el siguiente:

FECHA DE ALTA	Nº	LICENCIA DE SOFTWARE	IMPORTE ACTUALIZADO 31-12-2024	AMORTIZACION ACUMULADA 31-12-2024	VALOR NETO 31-12-2024	IMPORTE ACTUALIZADO 31-12-2023	AMORTIZACION ACUMULADA 31-12-2023	VALOR NETO 31-12-2023
30-sep-2015	33	Licencias de Microsoft y 6 Office Server	53,544.76	53,544.76	0.00	53,544.76	53,544.76	0.00
30-sep-2015	4	Licencias de Microsoft office Ag.Cliza	4,349.40	4,349.40	0.00	4,349.40	4,349.40	0.00
30-sep-2015	4	Licencias de Microsoft office Ag.Cercado	4,349.40	4,349.40	0.00	4,349.40	4,349.40	0.00
13-jun-2016	1	Licencia IDP/IDS Firewall JUNIPER	7,500.00	7,500.00	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00
26-jun-2017	1	LICENCIA MODULO RETENC.JUDICIALES	24,250.03	24,250.03	0.00	24,250.03	24,250.03	0.00
26-jun-2017	1	LICENCIA MOD. RETENC. JUDICIALES CLIZA	9,345.89	9,345.89	0.00	9,345.89	9,345.89	0.00
26-jun-2017	1	LICENCIA MOD. RETENC. JUDICIALES CERC	8,164.08	8,164.08	0.00	8,164.08	8,164.08	0.00
14-nov-2017	1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER CORE 2016	9,999.00	9,999.00	0.00	9,999.00	9,999.00	0.00
11-jun-2018	1	LICENCIA DE USO MODULO ACH Y MODULO TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS	35,911.52	35,911.52	0.00	35,911.52	35,911.52	0.00
11-jun-2018	1	LICENCIA DE USO MODULO ACH Y MODULO TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS CLIZA	13,981.24	13,981.24	0.00	13,981.24	13,981.24	0.00
11-jun-2018	1	LICENCIA DE USO MODULO ACH Y MODULO TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS CERCADO	12,747.24	12,747.24	0.00	12,747.24	12,747.24	0.00
16-jul-2018	1	2 LICENCIAS IDP/IDS PARA FIREWALL	10,200.00	10,200.00	0.00	10,200.00	10,200.00	0.00
01-oct-2018	1	LICENCIA USUARIO MICOOPE	15,092.00	15,092.00	0.00	15,092.00	15,092.00	0.00
04-jul-2019	1	LICENCIA USUARIO SFI MODULO NEMESIS P/UIF	5,994.64	5,994.64	0.00	5,994.64	5,994.64	0.00
04-jul-2019	1	LICENCIA USUARIO SFI MODULO NEMESIS P/UIF CLIZA	2,191.36	2,191.36	0.00	2,191.36	2,191.36	0.00
04-jul-2019	1	LICENCIA USUARIO SFI MODULO NEMESIS P/UIF CERCADO	2,254.00	2,254.00	0.00	2,254.00	2,254.00	0.00
19-sep-2019	1	LICENCIAS OFICCE ESTÁNDAR, PROFESIONAL,VISIO	61,347.74	61,347.74	0.00	61,347.74	61,347.74	0.00
19-sep-2019	1	LICENCIAS OFICCE ESTÁNDAR CLIZA	18,038.03	18,038.03	0.00	18,038.03	18,038.03	0.00
19-sep-2019	1	LICENCIAS OFICCE ESTÁNDAR CERCADO	18,038.03	18,038.03	0.00	18,038.03	18,038.03	0.00
16-oct-2019	1	SOTWARE NEKBAN	236,314.27	236,314.27	0.00	236,314.27	236,314.27	0.00
16-oct-2019	1	SOTWARE NEKBAN CLIZA	81,624.10	81,624.10	0.00	81,624.10	81,624.10	0.00
16-oct-2019	1	SOTWARE NEKBAN CERCADO	85,741.63	85,741.63	0.00	85,741.63	85,741.63	0.00
24-abr-2020	1	LICENCIA DE 9 OFICCE PRO PLUS, 12 OFICCE STD	85,821.00	85,821.00	0.00	85,821.00	80,457.19	5,363.81
29-jul-2021	1	INSTALACION SISTEMA OPERATIVO CENTOS, INFORMIX AL SERVIDOR NUEVO	8,500.00	8,500.00	0.00	8,500.00	8,500.00	0.00
30-oct-2023	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS KASPERSKY OF. CENTRAL - 54 Usua.	11,070.64	11,070.64	0.00	6,139.70	3,581.49	2,558.21
30-oct-2023	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS KASPERSKY CLIZA - 8 Usuarios	1,640.18	1,640.18	0.00	13,865.72	4,621.91	9,243.81
30-oct-2023	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS KASPERSKY CERCADO - 8 Usuarios	1,640.18	1,640.18	0.00	5,027.91	1,675.97	3,351.94
11-nov-2022	1	LICENCIA DE USUARIO APLICACIÓN MI ENCAJE	6,139.70	6,139.70	0.00	5,466.37	1,822.12	3,644.25
24-may-2023	1	LICENCIA MODULO PARA REPROMACION CREDITOS	13,865.72	11,554.77	2,310.95	43,577.95	4,539.37	39,038.58
24-may-2023	1	LICENCIA MODULO PARA REPROMACION CRED.CLIZ	5,027.91	4,189.93	837.98	15,801.98	1,646.04	14,155.94
24-may-2023	1	LICENCIA MODULO PARA REPROMACION CR.CERC.	5,466.37	4,555.31	911.06	17,180.07	1,789.59	15,390.48
04-ago-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE FACT. ELECT. EN LINEA OF. CENTRAL	43,577.95	15,433.86	28,144.09	14,245.73	1,780.72	12,465.01
04-ago-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE FACT. ELECT. EN LINEA CLIZA	15,801.98	5,596.53	10,205.45	4,745.33	593.17	4,152.16
04-ago-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE FACT. ELECT. EN LINEA CERCADO	17,180.07	6,084.61	11,095.46	5,368.94	671.12	4,697.82
23-oct-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE MOULO TRANS. DE PAGOS INM. INTEROP. OF. CENTRAL	14,245.73	8,903.58	5,342.15	11,070.64	2,767.66	8,302.98
23-oct-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE MOULO TRANS. DE PAGOS INM. INTEROP. AG. CLIZA	4,745.33	2,965.83	1,779.50	1,640.18	410.05	1,230.13
23-oct-2023	1	LICENCIA DE SISTEMA DE MOULO TRANS. DE PAGOS INM. INTEROP. AG. CERCADO	5,368.94	3,355.59	2,013.35	1,640.18	410.05	1,230.13
14-dic-2023	1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER HEXAGON - OF. CENTRAL	5,848.00	5,848.00	0.00	5,848.00	487.33	5,360.67
14-dic-2023	1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER HEXAGON - AG. CLIZA	1,948.00	1,948.00	0.00	1,948.00	162.33	1,785.67
14-dic-2023	1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER HEXAGON - AG. CERCADO	2,204.00	2,204.00	0.00	2,204.00	183.67	2,020.33
30-dic-2023	1	LICENCIA BANCA DIGITAL TESABIZ - OF. CENTRAL	81,404.16	22,046.96	59,357.20	81,404.16	1,695.92	79,708.24
30-dic-2023	1	LICENCIA BANCA DIGITAL TESABIZ - AG. CLIZA	27,116.16	7,343.96	19,772.20	27,116.16	564.92	26,551.24
30-dic-2023	1	LICENCIA BANCA DIGITAL TESABIZ - AG. CERCADO	30,679.68	8,309.08	22,370.60	30,679.68	639.16	30,040.52
21-nov-2024	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESCAN TSS OF. CENTRAL	8,789.51	1,464.92	7,324.59			
21-nov-2024	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESCAN TSS AG. CLIZA	2,929.34	488.22	2,441.12			
21-nov-2024	1	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESCAN TSS AG. CERCADO	3,181.15	530.19	2,650.96			
<b>TOTALES</b>			<b>1,125,170.06</b>	<b>948,613.40</b>	<b>176,556.66</b>	<b>1,110,270.06</b>	<b>839,978.14</b>	<b>270,291.92</b>

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

La amortización de los programas y aplicaciones apropiadas a resultados en el grupo "Gastos de Administración" fue de Bs105.635.- a diciembre de 2024 y Bs73.661.- al 31 de diciembre de 2023.

**h) Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre del 2024, la Cooperativa no cuenta con Fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

La evolución de los depósitos del público en los tres últimos periodos es la siguiente:

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	31-dic-24 Bs.	31-dic-23 Bs.	31-dic-22 Bs.
OBLIGACIONES C/PUBLICO A VISTA	0	0	0
DEPOSITOS CAJA DE AHORRO M/N	38,086,530	35,445,418	33,691,140
DEPOSITOS CAJA DE AHORRO M/E	2,859,283	3,627,289	5,042,810
DPTOS.EN CAJA DE AHORROS CLAUSURADOS M/N	189,149	174,046	172,111
DPTOS.EN CAJA DE AHORROS CLAUSURADOS M/E	71,623	77,167	77,151
D.P.F. HASTA 30 DIAS M/N	3,944,328	3,340,473	2,255,527
D.P.F. HASTA 30 DIAS M/E	211,003	710,557	827,345
D.P.F.DE 31 A 60 DIAS	0	0	0
DPTOS.PZO.FIJO DE 61 A 90 DIAS	58,000	444,690	355,811
DPTOS.PZO.FIJO DE 91 A 180 DIAS	1,387,801	2,957,508	1,018,499
DPTOS.PZO.FIJO DE 181 A 360 DIAS	8,003,573	9,811,246	11,946,627
DPTOS.PZO.FIJO DE 361 A 720 DIAS	55,161,386	48,800,838	44,930,382
D.P.F.DE 721 A 1080 DIAS	7,114,116	6,751,823	8,767,221
D.P.F. MAYOR A 1.080 DIAS	4,351,928	3,825,350	3,769,240
OBLIGACIONES C/EL PUBLICO RESTRING.	1,644,708	2,178,520	2,069,281
CGOS.DEV.G.P/PAG.OBLIG.C/PUBLIC	2,744,226	2,509,970	2,361,239
<b>TOTAL</b>	<b>125,827,653</b>	<b>120,654,896</b>	<b>117,284,385</b>

**j) Obligaciones con Instituciones Fiscales**

En este grupo se incluyen importes correspondientes a cuentas de ahorro prescritas por inactividad por más de 10 años por un importe de Bs1.321.- al 31 de diciembre de 2024 y Bs1.411.- al 31 de diciembre de 2023.

DETALLE	31-dic-24 Bs.	31-dic-23 Bs.
OBLIG.TRASPASADAS AL TGN P/CTAS.INACTIVAS	1,321	1,411
<b>TOTAL</b>	<b>1,321</b>	<b>1,411</b>

**k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa ha solicitado un préstamo de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) por Bs1.000.000.-, con el propósito de incrementar la cartera de créditos destinada al sector productivo en MN, con la garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social III (CPVIS III), a una tasa interés del 0%.

OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINAN. A PLAZO	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
OBLIGACIONES CON EL BCB A CORTO PLAZO	1,000,000	1,000,000
DEPOSITOS CAJA DE AHORRO COOP. QUILLACOLLO	604,217	602,378
DPF A 90 DIAS DE ENTIDADES FINAN. NO SUJETAS A ENCAJE	800,000	800,000
CARGOS DEVENGADOS X PAGAR OBLIG. CON OTRAS ENT. FINAN. A PLAZO	4,267	4,133
<b>TOTAL</b>	<b>2,408,484</b>	<b>2,406,511</b>

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>31-dic-23</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
ACREED.VARIOSP/INTERM.FINANC.	44,012	0
ACREEDORES FISCALES POR RETENCION A TERCEROS	15,914	14,698
ACREEDORES FISCALES POR IMPUESTOS A CARGO DE LA ENTIDAD	334,887	357,886
ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES RETENIDOS A TERCEROS	46,243	45,114
ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES A CARGO DE LA ENTIDAD	62,506	60,836
DIVIDENDOS O EXCEDENTES DE PERCEPCION P/PAGAR (1)	678,424	592,531
ACREEDORES POR COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	38,760	20,479
ACREEDORES VARIOS (2)	265,246	589,364
PROVISION PARA PRIMA ANUAL	378,029	354,411
PROVISION PARA INDEMNIZACIONES	1,215,554	1,210,764
OTRAS PROVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES (3)	54,993	54,993
PROVISION PARA IMPUESTO PROPIEDADES BIENES INMUEBLES	3,940	5,000
PROVISION P/IMP.S/UTILID.EMPRESAS	1	0
PROVISION P/FONDO DE EDUCACION Y ASISTENCIA Y PREVISION S	469,590	520,112
OTRAS PROVISIONES (4)	677,933	784,131
FALLAS DE CAJA	7,882	5,921
<b>TOTAL</b>	<b>4,293,915</b>	<b>4,616,238</b>

- (1) Los dividendos o Excedentes de Percepción corresponden cancelar a los socios, según el siguiente detalle:

<b>DIVIDENDOS O EXCEDENTES DE PERCEPCION</b>	<b>31-dic-24</b>
DIVIDENDOS O EXCEDENTES DE PERCEPCION GESTION 2019	150,868
DIVIDENDOS O EXCEDENTES DE PERCEPCION GESTION 2022	240,127
DIVIDENDOS O EXCEDENTES DE PERCEPCION GESTION 2023	287,430
<b>TOTAL</b>	<b>678,424</b>

- (2) El detalle de Acreedores Varios es el siguiente:

<b>ACREEDORES VARIOS</b>	<b>31-dic-24</b>	<b>31-dic-23</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
CUENTAS POR PAGAR A LA OF.CENTRAL PUNATA	0	110
FONDOS EN CUSTODIA M.N	0	241,531
CUENTAS POR PAGAR M.N	161,192	177,558
CTAS. P/PAGAR SEGURO DE VIDA M.N	95,566	152,613
CUENTAS POR PAGAR CERTIFICADOS DE APORTACION	180	180
FONDO DE EMPLEADOS	827	1,547
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAVAMN HIP MAS 2 COD	293	167
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAVAMN HIP	582	1,251
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAV.HIP.MAS CODEUDOR	4,342	9,669
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAV.DIFERIDO	81	187
CTAS. POR PAGAR M/E SEGURO DE VIDA	1,096	3,421
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAV.MAS COD.	81	123
FONDOS EN CUSTODIA M.E	947	947
CUENTAS POR PAGAR SEGURO DE DESGRAV.HIP-DIFERIDO	60	60
<b>TOTAL</b>	<b>265,246</b>	<b>589,364</b>

- (3) La cuenta Otras Provisiones para Beneficios Sociales, corresponde al traspaso realizado, proveniente del recalcule de los beneficios sociales de todo el personal que recibieron sus quinquenios como anticipo de la liquidación final, cuya provisión se calculaba sobre la fecha de ingreso del personal involucrado y no así desde la fecha final de pago del quinquenio.

- (4) Las otras provisiones corresponden a la provisión para gastos de asamblea de las gestiones 2024 Bs430.000.- provisión para Fondo de Protección al Ahorrista Bs153.084.-, provisión para Gastos por Acuotaciones Bs83.749.- y Gastos para Patente Anual Bs11.100.-

**m) Previsiones**

La composición por cuentas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

Detalle	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
PREVISION GENERICA CICLICA	1,351,460	1,359,751
PREVIS.GENER.VOLUNTARIAS P/PERDIDAS FUTURAS	363,333	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,714,793</b>	<b>1,359,751</b>

**n) Valores en circulación:**

La Cooperativa no tiene movimiento dentro la gestión 2024.

**o) Obligaciones Subordinadas:**

La Cooperativa no tiene movimiento dentro la gestión 2024.

**p) Obligaciones con Empresas Públicas:**

La Cooperativa no tiene movimiento dentro la gestión 2024.

**q) Ingresos y gastos financieros**

La tasa de interés empresarial activa promedio ponderada es del 14,13% anual en moneda nacional y moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024.

Las tasas de interés pasivas promedio ponderado para cuentas de ahorro es de 1,42% y depósitos a plazo fijo es de 5,23%, al 31 de diciembre de 2024.

Las tasas pasivas de cajas de ahorros el promedio mensual de saldos diarios que el titular posea en la Cooperativa para montos no superiores a Bs70.000.- es de 2% y para montos mayores a Bs70.000.- la tasa igual a 1,50% en moneda nacional, y moneda extranjera es de 0,10% y para depósitos a plazo la tasa promedio es 5,23% anual en moneda nacional y moneda extranjera.

El detalle de ingresos y gastos financieros se muestra a continuación:

**Ingresos financieros**

Ingresos Financieros	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	62,201	11,431
PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	379,698	336,252
PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	17,488,230	16,855,623
PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	107,333	118,940
PRODUCTOS POR CARTERA EJECUCION	183,987	100,074
PRODUCTOS P/ INVERSIONES PERMANENTES FINANC.	4,708	0
<b>TOTAL</b>	<b>18,226,157</b>	<b>17,422,320</b>

**Gastos Financieros**

Gastos financieros	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
INTERES POR OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORROS	690,189	655,479
INTERES POR OBLIGACIONES POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO	4,258,148	4,126,211
INTERESES OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	34,210	0
INTERES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	26,240	26,168
<b>TOTAL</b>	<b>5,008,786</b>	<b>4,807,857</b>



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### r) Recuperación de activos financieros

RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	31-dic-24 Bs.	31-dic-23 Bs.
RECUPERACION DE CARTERA CASTIGADA	39,321	6,729
RECUPERACION INTERESES CARTERA CASTIGADA	17,681	25,965
RECUPERACION OTROS CONCEPTOS	493	15,727
DISMINUCION PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	2,120,928	3,400,844
DISMINUCION PREVISION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	85,933	19,252
DISMINUCION DE PREVISION GENERICA CICLICA	100,181	112,922
<b>TOTAL</b>	<b>2,364,538</b>	<b>3,581,438</b>

### s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

CARGOS POR INCOBRABILIDA Y DESV.ACTIVOS FINANCIEROS	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA P/INCOBRABILIDAD DE CARTERA	2,577,519	3,948,070
CARGOS POR PREVISION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26,767	150,122
CARGOS POR PREVISION GASTOS JUDICIALES	363,333	0
CARGOS POR PREVISION GENERICA CICLICA	77,512	85,111
PERDIDA POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS	0	7,248
CASTIGO D/PRODUCTOS FINANCIEROS	402,439	53,693
<b>TOTAL</b>	<b>3,447,571</b>	<b>4,244,243</b>

### t) Otros ingresos y gastos operativos

DETALLE DE INGRESOS OPERATIVOS	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
COMISIONES POR SERVICIOS	474,956	395,053
GANANCIA P/OPERACIONES CAMBIO	5,626	13,350
INGRESO POR BIENES REALIZABLES	0	700
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	48,983	10,282
<b>TOTAL</b>	<b>529,565</b>	<b>419,386</b>
DETALLE GASTOS OPERATIVOS	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
COMISIONES POR SERVICIOS	82,849	104,031
COSTO VTA.BS.AQUIR.CONSTR.P/VENTA	0	482
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	0	67
<b>TOTAL</b>	<b>82,849</b>	<b>104,581</b>

### u) Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores

INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	31-dic.-2024 Bs	31-dic.-2023 Bs
REGULARIZACION CREDITO PROPORCIONAL	395	0
REGULARIZACION PROVISION LUZ, AGUA Y TELEFONO	1,543	0
REGULARIZACION PROVISION IMPUESTO IT	0	2,121
REGULARIZACION DE PROVISION A PROTECCION AHORRISTA	143,571	804
REGULARIZACION PROVISION BENEFICIOS SOCIALES	0	2,822
REGULARIZACION PROVISION PATENTES	0	29
REGULARIZACION PROVISION IMPUESTOS INMUEBLES-VEHICULOS	1,116	0
REGULARIZACION PAGO APORTES	982	0
REGULARIZACIONES	110	885
AJUSTE POR ACUOTACIONES GESTION 2022	3,608	268
DEVOLUCION DIETAS DE DIRECTORIO	1,259	0
COMISION DE POLIZA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN HIP.	2,739	21,590
REGULARIZACION PROVISION COMISION RENTA DIGNIDAD	108	0
REGULARIZACION PROVISION COMISION ELFEC	2	0
DEVOLUCION DE PROVISION A COURRIER UNIBOL	0	51
DEVOLUCION GASTOS ASAMBLEA GESTIONES	0	18,312
DEVOLUCIONES	5,132	0
TRASPASO PROVISION PRIMAS ANUAL	4,942	0
<b>TOTAL</b>	<b>165,507</b>	<b>46,883</b>
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	31-dic-24 Bs	31-dic-23 Bs
PAGO SEGUROS INCENDIO Y ALIADOS Y OTROS SEGUROS	722	29,556
PAGO DIETAS CONSEJEROS	1,786	0
GASTOS ASAMBLEA GESTIONES	12,920	414
PAGO MTTO. DE MONITOREO DE CAMARAS	550	0
PAGO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	136	0
CANASTONES NAVIDEÑOS PARA GUARDIA DE SEGURIDAD	0	435
PAGO COURRIER UNIBOL	284	0
PAGO PATENTE MUNICIPAL	1251	0
PAGO ALQUILER MAQUINA VIRTUAL	15,400	0
PAGO TELEFONO GESTION PASADA	749	0
PAGO MOTO TAXI GESTION PASADA	819	1,008
PAGO ACUOTACIONES	3,334	3,385
DEVOLUCION POR LA VENTA DE LIBRETAS	880	1,618
PAGO PATENTE DE PUBLICAD DE AGENCIA CERCADO	0	183
<b>TOTAL</b>	<b>38,830</b>	<b>36,599</b>

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024****v) Gastos de Administración**

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
GASTOS DEL PERSONAL	7,182,262	6,757,349
SERVICIOS CONTRATADOS (1)	1,086,847	1,037,374
SEGUROS	82,849	78,542
COMUNICACIONES Y TRASLADOS	175,420	113,649
IMPUESTOS	568,449	540,396
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,526	117,131
DEPREC.DESVALOR.BIENES USO	353,709	298,708
AMORTIZ.DE CARGOS DIFERIDOS	110,612	87,700
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION (2)	1,953,377	2,024,156
<b>TOTAL</b>	<b>11,601,050</b>	<b>11,055,005</b>

(1) A continuación, se detalle los Servicios Contratados

<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
SERVICIOS DE COMPUTACION	0	10,000
SERVICIOS DE SEGURIDAD	464,032	455,187
ASESORIA LEGAL EXTERNA	0	22,110
AUDITORIA EXTERNA	44,200	42,000
OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	137,902	147,158
SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA CORE FINANCIERO	83,520	83,520
SERVICIO DISEÑO PAGINA WEB	280	5,200
SERVICIO DE SOPORTE Y MANTEN.SISTEMA QMS	15,001	13,000
SERVICIOS TRANSPORTE REMESAS BRINKS	4,024	4,136
SERVICIO POR CALIFICACION RSE	4,000	7,000
SERVICIOS POR CONSULTAS RUI SEGIP	7,418	6,787
SERVICIO DE CONSULTAS POR INFOCRED	41,266	35,903
SERVICIO POR MONITOREO DE ALARMAS	6,480	11,600
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO WEB HOSTING	0	4,250
SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA ACH	24,638	16,704
SERVICIO DE ENLACE ENTRE AGENCIAS	62,100	65,400
SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO AMLC	9,904	9,904
SERVICIO DE SOPORTE Y MANTEN.SISTEMA TIGER	13,000	12,500
SERVICIO DE SOPORTE Y MANT.COSIM TI	3,100	3,100
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOG.CPD	96,528	30,276
SERVICIOS DE SOPORTE Y MANT.BCA.DIG.FEEL	27,442	8,004
OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	6,264	6,249
SERVICIOS AMLC POR SOPORTE Y MANTENIMIENTO	12,348	12,348
CALIFICACION DE RIESGO AESA RATINGS	22,009	24,010
SERVICIO DE LICENCIA PLATAFORMA ZOOM	0	1,028
SOPORTE Y MANTENIM.SISTEMAS ACH	1,392	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,086,847</b>	<b>1,037,374</b>

(2) A continuación, se detalle la cuenta Otros Gastos de Administración

<b>OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>31-dic-24 Bs</b>	<b>31-dic-23 Bs</b>
GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	7,115	17,683
ALQUILERES	197,728	180,900
ENERGIA ELECTRICA AGUA CALEFAC	95,098	90,490
PAPELERIA UTILES MATERIAL SERV	203,450	199,232
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	4,443	4,206
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	106,844	102,645
APORTES AUTORIDAD DE SUPERVISION DE SISTEMA FINANC.	165,640	163,489
APORTE OTRAS ENTIDADES	23,900	25,200
APORTES AL FDO.DE PROTECCION AL AHORRISTA	606,891	732,033
GOS.EN PUBLIC.Y COMUNICADOS PRENSA	9,883	15,364
DIVERSOS	532,385	492,913
<b>TOTAL</b>	<b>1,953,377</b>	<b>2,024,156</b>

**w) Cuentas contingentes:**

La Cooperativa no tiene cuentas contingentes al 31 de diciembre de 2024.

**x) Cuentas de Orden**

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

<b>DETALLE DE CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31-dic-24</b> Bs	<b>31-dic-23</b> Bs
GARANTIAS HIPOTECARIAS	121,726,048	113,529,388
OTRAS GARANTIAS PRENDARIAS	2,982,807	4,780,540
DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	699,947	1,066,673
LINES DE CREDITO OTORG.Y NO UTILIZ.	7,276,869	6,493,046
DOCUMENTOS Y VALORES DE LA ENTIDAD	18,666,069	25,211,938
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1,119,483	1,026,792
CREDITOS CASTIGADOS P/PRESCRIPCION LEGAL	27,302	27,302
CTAS.CASTIG.DE OTRAS CTAS.P/COBRAR	163,582	182,984
PRODUCTOS EN SUSPENSO	579,699	557,427
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	117,496	117,496
<b>TOTAL</b>	<b>153,359,300</b>	<b>152,993,585</b>

**y) Patrimonios autónomos:**

No se cuenta con movimiento en la gestión.

**NOTA 9. PATRIMONIO**

La composición del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>31-dic-24</b> Bs	<b>31-dic-23</b> Bs
CAPITAL SOCIAL (1)	8,763,316	8,151,761
APORTES NO CAPITALIZADOS	1,087,951	1,087,951
RESERVAS (2)	24,250,290	23,398,455
RESULTADOS ACUMULADOS	1,104,505	1,218,860
<b>TOTAL</b>	<b>35,206,063</b>	<b>33,857,027</b>

**(1)** El Capital social está constituido por los Certificados de Aportación, que son aportes de capital realizado por los socios de acuerdo con la Ley General de Cooperativas N°356.

De acuerdo con el artículo 17° del nuevo estatuto, a partir del 10 de abril de 2018, cada Certificado de Aportación tiene un valor de Bs60.- (Sesenta bolivianos).

**(2)** De acuerdo con el artículo 421° de la Ley de Servicios Financieros, la Cooperativa para cubrir eventuales pérdidas, deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal hasta que éste alcance el cincuenta (50%) de su capital pagado. Para formar dicha reserva, la Cooperativa destinará, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades líquidas anuales.

La composición de las reservas es la siguiente:

<b>RESERVAS</b>	<b>31-dic-24</b> Bs	<b>31-dic-23</b> Bs
RESERVA LEGAL	6,750,837	6,507,065
RESERVAS ESTATUTARIAS NO DISTRIBUIBLES	11,852,722	9,532,592
RESERVAS POR OTRAS DIPOSICIONES NO DISTRIBUIBLES (1)	3,296	2,202,906
RESERVAS NO DISTRIBUIBLES POR AJUSTE POR INFLACION PATRIM	2,472,534	2,472,534
FONDO DE RESERVA DE CONTINGENCIAS	1,159,490	671,946
OTRAS RESERVAS NO DISTRIBUIBLES	2,011,412	2,011,412
<b>TOTAL</b>	<b>24,250,290</b>	<b>23,398,455</b>

**NOTA 10. PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presentado en bolivianos es la siguiente:

**PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024**

Al 31 de diciembre de 2024

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF.DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	14,765,181.60	0%	-
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	-	10%	-
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	18,294,128.87	20%	3,658,825.77
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	8,196,382.32	50%	4,098,191.16
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	-	75%	-
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	128,196,536.55	100%	128,196,536.55
<b>TOTALES</b>		<b>169,452,229.34</b>	<b>A</b>	<b>135,953,553.48</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				13,595,355.35
PATRIMONIO NETO				32,958,564.00
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				19,363,208.65
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				<b>24.24%</b>

Al 31 de diciembre de 2023

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF.DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	14,489,265.46	0%	-
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	-	10%	-
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	9,826,979.81	20%	1,965,395.96
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	9,114,379.76	50%	4,557,189.88
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	193,026.29	75%	144,769.72
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	129,272,183.90	100%	129,272,183.90
<b>TOTALES</b>		<b>162,895,835.22</b>	<b>A</b>	<b>135,939,539.46</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				13,593,953.95
PATRIMONIO NETO				31,607,258.00
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				18,013,304.05
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				<b>23.25%</b>

**NOTA 11. CONTINGENCIAS**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, no tiene situaciones contingentes de las que pudieran resultar obligaciones y/o pérdidas que pudieran ser registradas en la cuenta 650.00.

**NOTA 12. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido después del 31 de diciembre de 2024, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

**NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no lleva contabilidad separada de la oficina central con las agencias Cliza y Cercado para efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2024 por tanto, los estados financieros no sufren ninguna modificación.

Lic. Alina Zardan Campos  
Jefe de ContabilidadLic. Jhonny Esteban Escobar Godoy  
Subgerente de Administración y FinanzasLic. Juan Carlos Rojas Jaldin  
Gerente GeneralWilliam Dany Pinto Villarroel  
Secretario  
Consejo de AdministraciónIsrael Cristian Ferrufino Navia  
Presidente  
Consejo de Administración



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

### 17. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

#### INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2024

Distinguidos socios Cooperativistas:

Es un honor dirigirme a ustedes en esta importante Asamblea, donde reafirmamos nuestro compromiso con los principios de cooperación, solidaridad y desarrollo comunitario. Su presencia aquí refleja el espíritu de unidad y trabajo conjunto que nos ha permitido crecer y fortalecer nuestra cooperativa a lo largo del tiempo.

Hoy, más que nunca, es fundamental seguir construyendo un futuro basado en la colaboración y el esfuerzo compartido, priorizando el bienestar de cada uno de nuestros miembros y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

¡Sigamos avanzando juntos por un futuro próspero y solidario!

En cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, la Ley de Servicios Financieros y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros, nuestro Consejo pone a consideración de ésta Magna Asamblea el informe anual de actividades desarrolladas durante la gestión 2024.

#### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En Asamblea General Ordinaria de Socios de la gestión anterior desarrollada en fecha 31 de marzo de 2024, como resultado del proceso eleccionario fueron elegidos por un periodo de tres (3) años los siguientes socios:

- Ing. Paola Andrea Montaña Montaña
- Lic. Cesar Gerardo Ortiz Gallardo

En consecuencia, en cumplimiento al Artículo 58 de nuestro Estatuto Orgánico, en fecha 13 de abril de 2024, por voto secreto se eligió la estructura del Consejo de Vigilancia, quedando conformada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE**  
**SECRETARIA**  
**VOCAL**

Lic. Flaviano Claros Cano  
Ing. Paola Andrea Montaña Montaña  
Lic. Cesar Gerardo Ortiz Gallardo

**PRIMER SUPLENTE (2022 - 2025)**  
**SEGUNDO SUPLENTE (2022 - 2025)**

Edwin José Bautista Torrico  
Carmen Rosario Montaña Torrico

Al respecto, informamos que, no hubo necesidad de reconstituir nuestro consejo durante la gestión, por lo que, los consejeros suplentes no ejercieron la titularidad.

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El Consejo de Vigilancia ha desarrollado sus funciones específicas de control y fiscalización sin intervenir en la gestión administrativa, habiendo realizado un total de 40 reuniones ordinarias y 4 reuniones extraordinarias, en ese entendido a continuación mencionamos las principales actividades desarrolladas:



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

- Corroboramos el cumplimiento de las determinaciones de la asamblea general de la gestión anterior fueron cumplidas de manera íntegra no existiendo pendientes a la fecha.
- Se aprobó el Plan de Trabajo y Plan de Capacitación de Auditora Interna, y se verificó periódicamente el cumplimiento oportuno de las actividades que constan en el mismo.
- Se actualizó el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo de Vigilancia, el Manual de Auditoria Interna y se implementó la Política de Contratación de Auditores Externos.
- Se tomó conocimiento de las evaluaciones semestrales del Plan Estratégico realizadas por el Consejo de Administración habiéndose logrado un 98.28% de cumplimiento consolidado al cierre de gestión.
- En forma mensual realizamos un seguimiento a la evolución de la ejecución presupuestaria y la gestión de riesgos con el objetivo de verificar el cumplimiento de lo proyectado en base a los informes presentados por la Gerencia General.
- Participamos en la ejecución de las pruebas del Plan de Contingencias Tecnológicas en forma presencial.
- Analizamos trimestralmente los estados financieros de la Cooperativa a través de los informes elaborados por Auditoria Interna.
- Se realizó el seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Auditoria Externa y Auditoria Interna, cuyos informes fueron remitidos a dicha Autoridad de Supervisión en forma semestral.
- Se cumplió con las instrucciones de envío de información a (ASFI) de acuerdo a los requerimientos realizados por dicha autoridad de supervisión.
- Asistimos a los cursos de capacitación acorde al Cronograma de Educación aprobado por el Consejo de Administración los cuales fueron productivos para los miembros de este consejo.
- Mediante la Unidad de Auditoria Interna, se realizó el seguimiento al sistema de Prevención, Control y Detección de la Legitimación de Ganancias Ilícitas, cuyos informes fueron remitidos semestralmente a la UIF.
- Las reuniones del Consejo de Vigilancia fueron realizadas de acuerdo a nuestro reglamento interno manteniendo un buen relacionamiento de Gobierno Corporativo, de tal forma que no se tuvo interferencias en el desarrollo de nuestras funciones.
- Sin embargo, cabe subrayar que, en algunas reuniones del Consejo de Administración, existieron divergencias de índole personal en algunos de sus miembros, no obstante, nosotros como Consejo de Vigilancia oportunamente actuamos en aplicación de la normativa, exhortando mediante nota expresa poner en práctica y dar cumplimiento al Código de Ética y Conflicto de Intereses y el Reglamento de Gobierno Corporativo, con la finalidad de precautelar la imagen y el buen clima institucional.
- Por otra parte, en función a las observaciones presentadas por Auditoria Interna, se recomendó que el Consejo de Administración actualice al menos una vez al año las Políticas, Procedimientos y demás normativa interna acorde a las disposiciones establecidas en la normativa emitida por la ASFI.

### **RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.**

El Consejo de Vigilancia ha realizado un seguimiento continuo al Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna, de cuyo resultado se ha establecido la ejecución de ciento veintisiete (127) actividades programadas y treinta y siete (37) actividades No programadas a requerimiento de ASFI en su mayoría, haciendo un total de **(164)** actividades ejecutadas durante la gestión



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

2024, habiéndose cumplido satisfactoriamente con las actividades planificadas de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO	N°
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Ejecutadas)	127
ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS (Ejecutadas)	37
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro precedente, se advierte que la Unidad de Auditoría Interna a lo largo de la gestión, ha identificado un total de (108) observaciones de Control Interno, de las cuales se tienen (100) casos regularizados, (6) parcialmente regularizados y (2) casos no regularizados, en consecuencia, se ha establecido un cumplimiento del 93% de observaciones subsanadas por las distintas áreas involucradas a través de la gerencia general al cierre de gestión, cuyos resultados también fueron informados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Por tanto, en cumplimiento a lo dispuesto en el Inciso a, Artículo 3°, Sección 4 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo II, Título IX, Libro 3° de la RNSF, informamos a esta magna asamblea, que los resultados de las evaluaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna, han permitido identificar la existencia ciertas deficiencias de Control Interno, las cuales fueron analizadas y aprobadas por nuestra instancia y posteriormente comunicadas al Consejo de Administración, para que a través de la Gerencia General asuman las acciones correctivas pertinentes.

Consecuentemente, "en nuestra opinión" se pudo establecer que los hallazgos identificados no representan eventos de pérdida sobre la información y/o los recursos económicos en función al apetito al riesgo determinado, asimismo dichos eventos no afectaron el normal desarrollo de las operaciones de la entidad.

### AUDITORIA EXTERNA

En cumplimiento a las determinaciones de la Asamblea Ordinaria de Socios de la gestión anterior, el Consejo de Administración procedió a la contratación de la Consultora Interdisciplinaria "**CIE ASOCIADOS S.R.L.**", para la realización de la Auditoría Externa Gestión 2024, cuya opinión refleja un dictamen "**Sin Salvedades**".

### SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

Durante la gestión 2024, la Cooperativa ha recibido dos visitas de Inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la primera relacionada al Riesgo Operativo con corte al 30 de abril de 2024 y la segunda concerniente al Riesgo de Crédito con corte al 30 de junio de 2024, de cuyo resultado han surgido observaciones relacionadas con estos riesgos. Al respecto, hemos realizado un seguimiento semestral a planes de acción implementados por el Consejo de Administración para subsanar dichas observaciones, de cuyo resultado se pudo establecer el siguiente nivel de cumplimiento al 31 de diciembre de 2024:

- **Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30.04.2024.**

OBSERVACIONES	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
Regularizadas	74	88%
Parcialmente	4	5%
No Regularizadas	2	2%
Dentro el Plazo	4	5%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100%</b>





## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

- **Inspección de Riesgo de Crédito con corte al 30.06.2024.**

OBSERVACIONES	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
Regularizadas	20	87%
Dentro el Plazo	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

- **Inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31.03.2022.**

OBSERVACIONES	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
Regularizadas	32	89%
Parcialmente	4	11%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

- **Inspección Ordinaria de Riesgo de LDFT con corte al 31.08.2022.**

OBSERVACIONES	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
Regularizadas	36	100%
No Regularizadas	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Asimismo, los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna sobre este tema, fueron remitidos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en forma semestral, en cumplimiento a nuestras funciones establecidas en el Libro 1°, Título I, Capítulo III, Sección 7, Art. 9°, inciso k) de la normativa emitida por dicha Autoridad de Supervisión.

### **CARTERA CASTIGADA.**

Durante la gestión 2024 el Consejo de Administración autorizó el castigo contable de tres créditos, que corresponden a la oficina central, ascendiendo a un total de Bs132.012,37, en cumplimiento a normas vigentes, nuestro Consejo verificó que dichos créditos no se encuentran vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la Cooperativa.

### **DICTAMEN SOBRE LAS ACTIVIDADES O DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El Consejo de Vigilancia en función a los aspectos expuestos precedentemente y sustentado en los informes presentados por el Inspector de Vigilancia, en "nuestra opinión" las decisiones y acciones asumidas por el Consejo de Administración, fueron realizadas en estricto apego a los establecido en la normativa vigente, aspecto que ponemos a consideración de esta magna asamblea.

### **CONCLUSIONES.**

Con todo lo informado en los párrafos anteriores, podemos concluir que el Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en las disposiciones vigentes, prestando especial atención a los riesgos y variables internas y externas que pudieran afectar el desarrollo y crecimiento de la Institución, estableciendo que, durante el ejercicio 2024, no se han presentado aspectos relevantes dignos de mencionar.

Finalmente, a nombre de todos quienes conformamos el Consejo de Vigilancia, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Asamblea General de Socios por la confianza brindada, a la Gerencia, Auditor Interno y demás funcionarios de la Cooperativa San José de Punata



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

R.L. por su importante apoyo brindado, sin el cual no hubiese sido posible cumplir con éxito nuestras funciones, ni haber cumplido los objetivos planteados durante la gestión 2024.  
¡Misión Cumplida!

Punata, marzo de 2025

Atentamente:

  
Paola Andrea Montaña Montaña  
Secretaria  
Consejo de Vigilancia

  
Flaviano Claros Cano  
Presidente  
Consejo de Vigilancia

  
Cesar Gerardo Ortiz Gallardo  
Vocal  
Consejo de Vigilancia

### 18. INFORME INSPECTOR DE VIGILANCIA

#### INFORME DE INSPECTOR DE VIGILANCIA, GESTION 2024

Distinguidos socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en mi condición de Inspector de Vigilancia tengo a bien poner a consideración de esta magna asamblea el informe anual correspondiente a la gestión 2024.

- ✓ Durante la gestión 2024, asistí a todas las reuniones del Consejo de Administración a las que fui convocado, habiendo corroborado que las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración, se han enmarcado en lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, el estatuto de nuestra Cooperativa y demás normas conexas.

Asimismo, enmarcado en mis responsabilidades oportunamente mediante nota CITE/CSJP/IV/023/2024 informé al Consejo de Vigilancia, respecto a ciertas divergencias de índole personal que existieron en el Consejo de Administración para que se tomen los recaudos necesarios con el fin de preservar el adecuado relacionamiento en el seno de dicho consejo y el mantenimiento del Buen Gobierno Corporativo.

- ✓ A lo largo de la gestión la Unidad de Auditoría Interna y la empresa de Auditoría Externa, han realizado revisiones a los aspectos contables de la Cooperativa, en los cuales se han identificados algunos aspectos que no representan hechos significativos en cuanto a su registro contable, no obstante, dichos hallazgos fueron puestos en conocimiento del Consejo de Administración y regularizados oportunamente a través de la gerencia general. Excepto lo señalado, puedo afirmar que la contabilidad se ha llevado de manera uniforme acorde a las prácticas y principios contables y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

- ✓ En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales por parte del Consejo de Administración, la Gerencia General, el Auditor Interno, así como los Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, tengo a bien informar que no he tomado conocimiento de hechos o posibles contravenciones a la normativa y disposiciones legales, en consecuencia, las instancias mencionadas han desempeñado sus funciones y responsabilidades enmarcadas en la legislación vigente.
- ✓ A través de la Unidad de Auditoria Interna se realizó el seguimiento permanente a la regularización de las observaciones identificadas por las diferentes instancias de control y fiscalización, al respecto el Consejo de Administración ha instruido la regularización de las observaciones planteadas por dichas instancias a través de la gerencia general, sin embargo, aquellas observaciones que no han sido resueltas en los plazos comprometidos, fueron puestos en conocimiento de dicho órgano administrativo y posteriormente remitidos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- ✓ Con relación a las labores desempeñadas por el Auditor Interno, Auditor Externo, Calificadoras de Riesgo y Asesores Externos, en mi opinión, dichas tareas han sido ejecutadas con idoneidad técnica e independencia profesional en el marco de las disposiciones vigentes, cuyos honorarios se encuentran acorde a las responsabilidades de sus funciones y el presupuesto aprobado para la gestión.
- ✓ En cumplimiento a las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335 del Código de Comercio, informo que no hubo injerencia en la gestión operativa y administrativa, habiendo participado en las sesiones del Consejo de Administración con voz, pero sin voto, a las cuales he sido convocado formalmente.
- ✓ Se tomó conocimiento de los arqueos practicados por Auditoria Interna a través de sus informes, de cuyo resultado se advierte que el efectivo se encuentra en su integridad y dentro los límites establecidos en las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.
- ✓ Con relación a la constitución de cauciones para el ejercicio del cargo de Consejeros, se informa que, por observaciones de ASFI en la Inspección de Riesgo Operativo, se amplió la cobertura a los cargos de nivel ejecutivo (gerencial): Subgerente de Gestión Integral de Riesgos, Auditor Interno y Funcionario Responsable ante la UIF.
- ✓ Por otra parte, he participado de la evaluación trimestral de los estados financieros de la Cooperativa, en el cual no se han detectado hechos irregulares, aspecto que se corrobora el informe de Auditoria Externa de la gestión 2024, cuyo dictamen es "Sin Salvedades".
- ✓ Durante la gestión 2024, no hubo necesidad de convocar a asambleas extraordinarias, ni hubo omisiones por parte del Consejo de Administración.
- ✓ Finalmente, al 31 de diciembre del 2024, no existen operaciones de crédito en mora con saldo igual o superior al 1% del Capital Regulatorio, por otro lado, no existe crédito en mora por más de 120 días, al que no se haya iniciado las acciones judiciales correspondientes, aspectos que pongo a consideración de esta magna asamblea.



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Atentamente,

Punata, marzo 2025.



Flaviano Claros Cano  
Inspector de Vigilancia

### 19. INFORME DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR

Señores Socios:

Mediante la presente, reciban un cordial y fraterno saludo.

Poner en conocimiento de esta Magna Asamblea el Informe del Tribunal Disciplinario o de Honor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José de Punata" R.L. correspondiente a la Gestión 2024 a ser considerado de acuerdo a lo siguiente:

#### Conformación del tribunal disciplinario o de honor

En cumplimiento al artículo 68 del Estatuto Orgánico, el Tribunal Disciplinario o de Honor está conformado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Wilfran Rubén Aillon Guzmán  
**SECRETARIA:** Silvia Linnét Serna Parra  
**VOCAL:** Mercedes Rosario Rojas López  
**PRIMER SUPLENTE:** Nicolás Zapata Gonzales

#### Labores del tribunal disciplinario o de honor

Conforme a normativa, todos los miembros del Tribunal Disciplinario o de Honor son parte del Comité de Gobierno Corporativo, por consiguiente ha participado de 4 reuniones ordinarias en la gestión 2024.

Posterior al acto de elecciones de la Cooperativa, en fecha 17 de abril del 2024 se dio bienvenida al órgano disciplinario a la Sra. Silvia Linnét Serna Parra, quien fue elegida Miembro Titular del Tribunal Disciplinario o de Honor.


Es cuanto tenemos a bien informar a esta Magna Asamblea para fines consiguientes de Ley.



Silvia Linnét Serna Parra  
Secretaria Tribunal  
Disciplinario o de Honor



Wilfran Rubén Aillon Guzmán  
Presidente Tribunal  
Disciplinario o de Honor



Mercedes Rosario Rojas López  
Vocal Tribunal  
Disciplinario o de Honor



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024

---

### HIMNO AL COOPERATIVISMO:

Bolivianos llegada es la hora  
del progreso y de la libertad  
Construyamos unidos un pueblo  
de trabajo, justicia y de paz.

Es la Patria  
la causa suprema  
que hoy juramos al fin abrazar  
por romper las pesadas cadenas  
del atraso y de la mezquindad

#### CORO

Cooperativistas  
¡Adelante...!

La vieja estructura transformad  
Que la aurora ya anuncia radiante  
Un nuevo orden de fe y hermandad, Integremos  
Nuestro movimiento  
En un férreo crisol de unidad  
Sólo así surgirá el desarrollo  
Que es el reto que toca enfrentar

Ante el mundo, demos el ejemplo  
del valor de la cooperación  
Instaurando los firmes cimientos  
de una próspera y fuerte Nación

De este modo, podremos pujantes  
el nativo pendón transportad  
desde el risco ciclópeo del Ande  
hasta el seno cautivo del Mar.

Cooperativistas  
¡Adelante...!



## PROYECTO DE MEMORIA GESTION 2024



*Más de 60 Años*  
Trabaja con tus Socios y Clientes

*Impulsando  
el Desarrollo  
Económico y Social*



Oficina Central Punata:  
Plaza 18 de Mayo Nº 106  
Telf.: (591-4) 4577822  
Fax: (591-4) 4577025

Agencia Cliza:  
Av. Santa Cruz Nº 009  
entre Monseñor Walter Rosales y 16 de Julio  
Telf.: 4574701 • Fax: 4574699

Agencia Cercado:  
Av. Belzu Nº 0616  
entre Honorato Salazar y J. A. Aroé  
Telf.: 4544614 • Fax: 4231204

[www.coopsanjosepunata.com](http://www.coopsanjosepunata.com)

[Cooperativa "San José de Punata" R.L.](#)

[coopsjp@coopsanjosepunata.com](mailto:coopsjp@coopsanjosepunata.com)